EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.797 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 24 de enero de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|99 . T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 249 — Tarifa reducida — Cuenta Nro. 74 — Franqueo a pagar

IMPORTANTES PONENCIAS APROBÓ LA REUNIÓN DE MINISTROS DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 24. — La amplia labor desarrollada por la Séptima Conferencia de Ministros de Hacienda se concretó en 44 ponencias que fueron aprobadas por aclamación en el curso de la sesión plenaria de clausura realizada en las últimas horas de la tarde de ayer.

Dicha tarea estuvo a cargo de tres comisiones en las que se estudiaron a fondo los problemas relacionados con el crédito público, el presupuesto, el régimen impositivo, la racionalización administrativa y asuntos varios.

A continuación se hace conocer la síntesis de las recomendaciones aprobadas, todas ellas de gran significación para la marcha progresista del país:

Los planes de obras públicas y de reactivación económica provinciales tendrán en lo posible la orientación de los nacionales y su monto se ajustará a la realidad financiera. Los fondos previstos por la Nación: ejecución del capítulo 3ro. del segundo plan quinquenal, se aplicarán en primer término a amortizar los compromisos o certificados de obras pendientes de pago al 31 de diciembre de 1952. El importe máximo de 3.900 millones de pesos que el gobierno nacional destinará durante el quinquenio 1953-1957 a la financiación de los planes de obras públicas provinciales, será reintegrado por las provincias con los intereses y amortizaciones que se convengan. Las provincias ajustarán su plan de inversiones con arreglo a la distribución anual que se apruebe y dentro del máximo ya fijado. Como principio quedarán excluidas del plan las obras nuevas. El ritmo de ejecución de las obras iniciadas antes del 31 de diciembre de 1952 se adaptará a la cuantía de la ayuda federal. Se estudiará la posibilidad de cancelar el saldo circulante de las deudas provinciales con la Nación emergentes de la ley 12.139, ajustándose los convenios actuales de modo que permita el reintegro total en un plazo máximo de 20 años a partir de 1953. Se estudiará, asimismo, la posibilidad de regularizar el pago de las deudas provinciales con el IAPI en concordancia con las adoptadas por la Nación.

A partir del presente ejercicio se pondrán en vigencia en los órdenes nacional, provincial y municipal medidas de contención y en lo posible de reducción de los gastos públicos que regirán para todos los organismos estatales. Para supresión de vacantes del personal se recomienda adoptar las normas del decreto nacional del 16 de julio de 1952.

Los superávits de los ejercicios financieros se aplicarán en primer término a amortizar o cancelar la deuda flotante y luego al fomento de la producción, fines asistenciales e inversiones reproductivas.

El Ministerio de la Nación y las provincias estudiarán integralmente las medidas de orden fiscal que, con vistas al incremento de la producción, deberán adoptarse con arreglo a las previsiones del segundo plan quinquenal. Entre otros, este estudio comprenderá: exención de impuestos a los réditos y gravámenes provinciales a las utilidades o ingresos que se reinviertan para incrementar la producción; aplicación del impuesto territorial rural según la productividad; aplicación del impuesto territorial diferencial a las tierras inexplotables o explotadas deficientemente o por terceros; facilidades aduaneras para la importación de maquinarias agrícolas y para que los inmigrantes introduzcan sus elementos de trabajo; reducción de gravámenes excesivos sobre registro y transferencia de ganado; medidas aduaneras de protección a las industrias; exención y reducción de impuestos para la instalación y desarrollo de industrias que cumplan los objetivos del segundo plan quinquenal; uniformación del tratamiento fiscal aplicable a los transportes; unificación de los impuestos y tasas que recaen sobre la exportación y exención o reducción del impuesto así unificado para facilitar la colocación de nuestros productos en el exterior; revisión del régimen de derechos de importación para proteger a nuestra producción de toda práctica discriminatoria en materia de comercio internacional; simplificación de los trámites aduaneros.

El Ministerio de Hacienda propiciará el aumento de los mínimos no imponibles susceptibles de reducción para liquidar el impuesto a los réditos en lo que respecta a las rentas derivadas del trabajo personal. Los ministerios de Hacienda provinciales y la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires promoverán reformas a efecto de eximir de gravámenes a los ingresos derivados de la actividad personal acordando, además, un tratamiento fiscal preferente a los ingresos provenientes de la actividad personal y del capital cuando la primera prime sobre éste.

Se promoverá la reforma de las leyes de impuestos a la transmisión gratuita de bienes nacionales y provinciales para eximir de gravamen a la transferencia del bien de familia por causa de muerte dentro del núcleo familiar y una norma similar se incluirá en el proyecto de ley para nulificar el tributo en todo el país.

El Ministerio de Hacienda de la Nación propiciará el aumento de las deducciones en concepto de cargas de familia admitidas por la liquidación del impuesto a los réditos. La Nación, las provincias y la Municipalidad propiciarán la fijación de mínimos no imponibles deducibles por cargas de familias para la liquidación de los impuestos locales cuyos regímenes lo permitan.

Se propiciará la liberación o reducción del impuesto territorial y de las tasas de alumbrado, barrido y limpieza por el término de cinco años a las nuevas construcciones destinadas a viviendas propias como único bien. Se propiciará la exención de impuestos que gravan a las cooperativas. Exenciones de igual carácter se propiciarán para estimular la difusión de la cultura popular y modificaciones a la legislación aduanera adecuándola a la Constitución justicialista en lo relativo a la defensa de las riquezas artísticas e históricas. Los consumos populares imprescindibles serán desgravados de impuestos internos a las ventas y también los artículos sanitarios e higiénicos.

Se facilitará la radicación de capitales extranjeros que se introduzcan con fines productivos; se eximirá del impuesto a los réditos a los seguros y títulos de capitalización que se hagan efectivos y se ampliará la exención a los depósitos en caja de ahorro; se acordará un tratamiento impositivo preferencial a las obras sociales oficiales y privadas; se adoptarán medidas tendientes a gravar con impuestos diferenciales y progresivos a los latifundios y a los baldíos existentes en zonas urbanizadas; se tenderá a orientar las explotaciones privadas hacia formas más modernas mediante privilegios al aumento de la producción o gravación de las irracionales o deficientes; se intensificará el contralor fiscal para evitar la evasión impositiva por medio de inspecciones y trabajo de investigación, tarea que se facilitará con el intercambio de informaciones de los organismos de toda jurisdicción. Un representante técnico de cada provincia ante el Ministerio de Hacienda de la Nación intervendrá en la determinación de la superposición impositiva con el ánimo de que los gobiernos provinciales dispongan la inmediata derogación de los gravámenes locales en pugna con la legislación nacional.

Se adaptarán los regímenes locales a las actividades lucrativas a recomendaciones de conferencias anteriores. Tres funcionarios estudiarán el sistema futuro de distribución del impuesto sustitutivo de gravamen a la transmisión gratuita de bienes con arreglo a la radicación económica de aquéllos. Mientras tanto se arbitrarán los procedimientos para la liquidación del impuesto.

Se promoverá la reforma de la legislación relativa a la coordinación de los impuestos internos con el gravamen a las ventas después de lo cual se convendrán los detalles de su distribución. Se proyectará la unificación del impuesto sucesorio en todo el país y su proceso se efectuará sobre la base de la radicación económica de los bienes.

Después de oír a las provincias, la Nación propiciará la reforma del régimen de distribución de los impuestos a los réditos, ventas, ganancias eventuales y beneficios extraordinarios incluyendo a las nuevas provincias. Se uniformará en todo el país la legislación sobre obligaciones y derechos del contribuyente; se prohibirá el tránsito de productos forestales no respaldados por su guía; se eximirá de todo impuesto a las asociaciones profesionales obreras con personería gremial; se cumplirán disposiciones locales sobre sello en los bancos oficiales; habrá reestructuraciones administrativas provinciales y municipales para adecuarlas al segundo plan quinquenal, se realizarán estudios tendientes a simplificar los trámites oficiales y se establecerá la atribución y responsabilidad personal de los funcionarios; en provincias y municipios se organizarán ciclos de adoctrinamiento del personal en cuanto a la Constitución nacional y segundo plan quinquenal y cursos sobre la doctrina nacional. Se adoptarán las disposiciones provinciales sobre contabilidad a la ley 12.961; se racionalizarán los elementos de uso administrativo; habrá un sistema de inventario permanente de bienes en cada provincia y municipio y se implantará la contabilidad patrimonial. Reitérase la resolución anterior sobre adhesión al régimen de reciprocidad con el Instituto Nacional de Previsión Social; coordinación de los regímenes de construcción y locación de viviendas en todo el país; planear un mejor aprovechamiento de los edificios escolares fiscales y que el gobierno nacional y los provinciales se otorguen facilidades mutuas para habilitar en ellos oficinas y servicios públicos. Las provincias estudiarán la posibilidad de convenir la unificación de sus loterías con la nacional. Su producto será distribuído según se establecerá en los acuerdos respectivos. Los elementos de juicio del caso serán enviados por las provincias a la secretaría permanente de la conferencia antes del 30 de marzo próximo.

Se contempla un régimen de reciprocidad para el ingreso, estabilidad, ascenso y reconocimiento de servicios de empleados públicos que por cualquier circunstancia se vean en la necesidad de trasladar su residencia o ingresen a funciones dependientes de los gobiernos nacional o provincial.

Se determinarán las condiciones básicas de ingreso a las administraciones provincial y municipal y se propiciará el dictado de cursos para los aspirantes con la colaboración de los establecimientos educativos, y se facilitará el perfeccionamiento de los funcionarios provinciales en la Escuela Superior del Estado.

Se convocará con urgencia a la Segunda Reunión de Contadores de la Nación y de provincias.

Serán agasajados los miembros del comité ejecutivo de ATLAS

BUENOS AIRES, 24 (APA) — Los miembros del comité ejecutivo de la Agrupación de Trabajadores Latino Americanos Sindicalistas serán agasajados el próximo martes con una comida de camaradería que les ofrecerá el consejo directivo de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles.

La reunión tendrá lugar en el salón comedor del Club de Gimnasia y Esgrima y asistirán a la misma especialmente invitados el secretario general de la C.G.T. señor Vuletich, y demás integrantes del secretariado de la central obrera.

Rindieron homenaje al Libertador y a Brown los marinos franceses

BUENOS AIRES, 24.—Esta mañana a las 8, las tripulaciones del buque escuela "Jeanne D'Arc" y del aviso "La Grandière" depositaron una palma de flores ante el mausoleo que guarda los restos del general don José de San Martín en la Catedral y posteriormente rindieron un homenaje similar al almirante Guillermo Brown. En ambas oportunidades formaron una compañía de marinos franceses y otra de la Escuela de Mecánica de la Armada, que rindieron los honores correspondientes. Asimismo ambas ceremonias contaron con la presencia de una comisión de la Marina, presidida por el almirante Ramón Brunet y el contralmirante Adolfo Riva. Como ya se informara, ambas naves de la marina de guerra francesa permanecerán en este puerto hasta el 30 del corriente, habiéndose preparado un amplio programa de agasajos a los marinos visitantes.

Regresó el grupo de legisladores que se trasladó a Ushuaia

BUENOS AIRES, 24. — A bordo de un avión militar de transporte regresaron de Ushuaia los legisladores nacionales peronistas que se trasladaron a Tierra del Fuego el domingo pasado.

Como se sabe, en las ciudades de Río Grande y Ushuaia de aquel territorio, dichos legisladores realizaron sendos actos de homenaje al primer magistrado general Perón y a la memoria de la jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón y asistieron a actos de difusión del segundo plan quinquenal.

Realizóse el sorteo de la rifa a beneficio de la Fundación Eva Perón

BUENOS AIRES, 24. — En el sorteo de la rifa a beneficio de la Fundación Eva Perón el primer premio, consistente en un automóvil De Soto modelo 1951, correspondió al número 75.428. Resultaron favorecidos con una motocicleta los números 82.110 y 07.880 segundo y tercer premio, respectivamente.

Reanudará viaje el vapor "Monte Urbasa"

BUENOS AIRES, 24.—Probablemente en las últimas horas de la tarde de hoy reanude su viaje con destino a Vigo la motonave española "Monte Urbasa", conduciendo 104 pasajeros y carga general.

Como se recordará, la citada nave cuando había iniciado su viaje el 5 del corriente chocó con el buque "Rose Maersk" en el canal de acceso sufriendo importantes averías que determinaron la postergación del viaje hasta realizar las reparaciones del caso.

Nuestro país no reexporta aceite de tung a EE. UU.

BUENOS AIRES, 24. — En el Ministerio de Comercio Exterior se hizo saber a los periodistas que el único aceite que exporta nuestro país es el tipo de producción nacional. Esta declaración fué formulada ante requerimientos periodísticos por versiones difundidas en los Estados Unidos en el sentido de que la Argentina había vendido a la Unión aceite de tung que había importado de China comunista.

A los representantes de la prensa se les hizo notar que esas versiones no tienen ningún fundamento por cuanto hace muchos años que la Argentina no importa aceite. En cuanto a las declaraciones formuladas en la Unión sobre el mismo asunto, en el Ministerio de Comercio Exterior se manifestó que no se harán comentarios. Se puso de relieve sin embargo, que el único exportador de aceite en la Argentina es el IAPI, organismo estatal que sólo comercia con aceite de producción nacional. Por otra parte se manifestó que en la Argentina había hasta hace poco existencia de aceite de tung, y que, infundiosamente surgieron algunos problemas para su colocación. Todo esto indica que resulta completamente infundada la suposición de que nuestro país importa aceite de tung para reexportarlo.

MÁS PODERES SOLICITARÍA EL Sr. MALAN

CIUDAD DEL CABO, 24 (UP). — El gobierno sudafricano partidario de la "supremacía del blanco", solicitará nuevos poderes para aplicar su política de segregación a la población de color en todo el país, según se informó hoy.

El gobernador general Sr. Ernst Jansen, anunció que el plan fué presentado en la sesión del Parlamento anterior a las elecciones generales de abril. Dijo que el gobierno del primer ministro, Sr. Daniel Malán estima necesario pedir al Parlamento ciertos poderes adicionales que le permitan afrontar efectivamente cualquier eventualidad.

La resistencia de los nativos a la discriminación racial provocó sangrientos desórdenes en noviembre pasado, mes en que más de 7.500 manifestantes fueron encarcelados.

El presidente de la C. Económica viajará a Rosario el martes

ROSARIO, 24. — El martes venidero viajará a esta ciudad el presidente de la Confederación Económica, Sr. Gastón Solari, quien en compañía del Sr. Angel Borghi, secretario de ese organismo, y miembros de cámaras y entidades locales, cumplirá un extenso programa de entrevistas.

Resolución del Colegio de Farmacéuticos

ROSARIO, 24. — El Colegio de Farmacéuticos de la segunda circunscripción dió a conocer a los colegiados la siguiente resolución: 1o.) Considerar que todos los farmacéuticos que se desempeñen como directores técnicos o regentes de farmacias de propiedad de terceros deben percibir obligatoriamente y como mínimo los sueldos que se fijan en el convenio nacional número 183 y sus modificaciones. 2o.) Declarar obligatorio para los colegiados la reclamación por la vía que corresponda de los ajustes de sueldo desde la fecha de vigencia del convenio. 3o.) Aplicar a los infractores las consiguientes sanciones, previa sustanciación sumarial que corresponda.

Habría sido intervenida la Empresa de Transportes

ROSARIO, 24. — Esta mañana circuló insistentemente la versión en círculos allegados a la Empresa de Transportes, que el arquitecto Domingo J. Saccone habría sido designado interventor en dicho organismo.

Los certificados finales de obras

ROSARIO, 24. — Fué dado a conocer un decreto firmado por el intendente municipal, Sr. Alberto León Brites, destinado a evitar dificultades gremiales y profesionales en el ramo de la construcción.

En tal sentido los certificados de obras finales serán entregados a los propietarios o a los profesionales que intervienen en la ejecución de acuerdo con una constancia que al respecto deberá figurar en la planilla de presupuesto firmada por ambos. Con este decreto se aclara una situación no contemplada en el reglamento de edificación.

Homenaje a la Sra. Eva Perón

ROSARIO, 24. — El próximo lunes a las 10.30 en el edificio del Mercado Central será descubierta una placa como homenaje de las cooperadoras, locatarios y personal de la administración del mismo a la memoria de la señora Eva Perón.

En dicha circunstancia hablará el intendente y asistirán al acto altos funcionarios de la comuna.

Reunión de la F. Gremial del Comercio e Industria

ROSARIO, 24. — Pasado mañana a las 18 tendrá efecto una reunión de los miembros de los consejos superior y federativo de la Federación Gremial del Comercio e Industria, en cuyo transcurso el presidente del organismo Sr. Angel Borghi, dará un amplio informe sobre la labor de la Confederación General Económica y la reciente constitución de la Comisión Económica Consultiva.

En Salta prodújose un accidente ferroviario

SALTA, 24. — A consecuencia de la abundante lluvia que anegó las vías férreas en un amplio sector se produjo un accidente a dos kilómetros de la estación Alemania. Un coche a motor procedente de esta capital se precipitó a una alcantarilla resultando tres personas heridas, una de ellas de gravedad. Asimismo, las vías entre las estaciones Alisal y Quijano quedaron bajo las aguas, cuyo nivel alcanzó a casi seis metros de altura.

Habría renunciado el Ing. Carlos Pascali

EVA PERÓN, 24. — En círculos universitarios trascendió que el rector de la Universidad Nacional de esta ciudad ingeniero Carlos Pascali, presentó su renuncia fundada en razones de salud y con carácter indeclinable.

El mismo anuncio expresaba que el Poder Ejecutivo Nacional había aceptado la dimisión y que en su reemplazo había designado al Dr. Francisco M. Anglada, actual funcionario de la administración bonaerense y ex interventor en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Las negociaciones anglo-egipcias se reanudan el martes

EL CAIRO, 24 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el próximo martes serán reanudadas las negociaciones anglo-egipcias referentes al futuro del Sudán.

Antes de que se diera a conocer esta noticia el ministro de Relaciones Exteriores se había entrevistado por separado con los embajadores de Gran Bretaña y de Estados Unidos.

Más líderes hebreos han llegado a Berlín

BERLÍN, 24. (UP). — La comunidad hebrea de Berlín occidental anunció hoy que han huído al oeste los dos últimos líderes de su raza en la zona soviética. Los dirigentes de Magdeburgo y Eisenach, llegaron a Berlín occidental ayer.

Suman unos 400 los hebreos que huyeron a Berlín occidental desde mediados de diciembre.

Mientras tanto las medidas de los comunistas a lo largo de la frontera occidental de Berlín dan a entender que quizás se dispongan a sellar los límites de la ciudad para contener la afluencia de refugiados. La policía de Berlín occidental señala que los comunistas parecen proyectar el establecimiento de una "zona de muerte" a lo largo de la frontera occidental de Berlín.

Noticias llegadas a las autoridades dicen que los comunistas han anunciado que suspenderán un segundo servicio de trenes elevados entre el sector norteamericano de Berlín y el suburbio soviético de Teltow en febrero próximo. Otros informes señalan que los rojos han cerrado las tiendas en la zona soviética cerca de una sección de la frontera de Berlín occidental.

Mañana se inaugurará el segundo congreso nacional de gráficos

BUENOS AIRES, 24 (APA). — Mañana iniciará sus deliberaciones el segundo congreso nacional convocado por la Federación Gráfica Argentina.

La asamblea, a la que asisten delegados de todo el país, considerará un importante temario que incluye entre otros asuntos los siguientes: Memoria y balance, extensión de la jurisdicción gremial de la Federación a toda la República y creación de seccionales, modificación de los estatutos sociales, creación de la dirección de asistencia y previsión social, adquisición de un terreno para la sede propia, construcción de un barrio de viviendas en Los Polvorines y creación de cinco proveedurías.

Asimismo se tratará la reglamentación de los servicios médicos asistenciales de previsión social, anteproyecto de reformas a la legislación del trabajo, aporte a la Fundación Eva Perón y para el monumento a la jefa espiritual de la Nación y apoyo al Segundo Plan Quinquenal.

Visitará Buenos Aires un ministro boliviano

BUENOS AIRES, 24 (APA) — El Poder Ejecutivo ha declarado huésped oficial al ministro de Higiene y Salud Pública de Bolivia, Dr. Julio Manuel Aramayo, que viajará a esta capital respondiendo a una invitación que se le formulara.

El Dr. Aramayo estudiará en nuestro país, juntamente con las autoridades del Ministerio de Salud Pública, diversos problemas de orden sanitario que afectan en común a ambas naciones.

Su participación en un impuesto pagarán a comunas de E. Ríos

PARANÁ, 24 — El Poder Ejecutivo dispuso se efectivice a las municipalidades de la provincia la participación que les corresponde sobre el producido del impuesto inmobiliario y a las actividades lucrativas en jurisdicción municipal por el mes de noviembre de 1952, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 258 del Código Fiscal.

Disposición del P. E.

PARANÁ, 24 — El Poder Ejecutivo dejó sin efecto las resoluciones del ex Consejo General de Educación de fecha 19 de diciembre de 1922 y del 31 de marzo de 1933, por las que se acordaban tres meses de sueldo para gastos de entierro y luto a los deudos de todo miembro del personal docente y de la administración escolar que falleciere en el ejercicio de su cargo.

Este beneficio se abonará con arreglo a las normas que para el personal administrativo establece el artículo 15 del Estatuto del Empleado Público.

Integración de la Cámara de Aparcerías Rurales

PARANÁ, 24. — De conformidad a lo resuelto por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, el 27 a las 9 tendrá lugar en la sede de la Cámara Regional de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, la elección de las ternas de candidatos a miembros titulares y suplentes de arrendatarios y aparceros y de propietarios arrendadores que integrarán la referida Cámara.

El acto será presidido por el delegado regional del Ministerio Dr. Antonio Bauzá y la elección se ajustará a la reglamentación que la Dirección de Arrendamientos y Aparcerías Rurales ha hecho llegar a las entidades convocadas.

TAYLOR REEMPLAZA AL Gral. J. VAN FLEET

WASHINGTON, 24 (UP) — El presidente Dwight Eisenhower llamó al teniente general Maxwell D. Taylor, nuevo comandante del VIII ejército, a la Casa Blanca y se cree que discutirá con él la estrategia de guerra en Corea y los próximos esfuerzos para poner fin al conflicto.

El ejército designó al comandante de paracaidistas de la segunda guerra mundial (Taylor) para sustituir al general James van Fleet, quien pasa a situación de retiro. Esta medida constituye el primer paso que da el presidente para iniciar el nuevo programa de Estados Unidos en Corea.

La Casa Blanca subrayó que la edad del general James van Fleet es la única razón del cambio de mando. El veterano general abandonará el servicio el 31 de marzo, pero el gobierno no ha eliminado la posibilidad de que se le confíe una nueva misión posteriormente.

Mientras tanto, el general J. Lawton Collins, jefe del Estado mayor del ejército, partió hacia el Lejano Oriente para realizar una inspección de rutina. El general conferenció con Eisenhower el jueves. A Taylor, que ha sido subjefe de estado mayor, corresponderá realizar un importante papel en la ejecución de los planes estratégicos —secretos por razones obvias— que se preparan para la guerra de Corea. Después de su visita a Corea en diciembre, Eisenhower proclamó una política destinada a impresionar a los comunistas "con hechos y no palabras" prometió "un nuevo esfuerzo para poner fin a la contienda".

Antes de hacerse cargo del comando del VIII ejército el general Taylor viajará a Tokio a fin de recibir instrucciones en el cuartel general del general Clark. Después de sus conferencias en la capital japonesa el nuevo jefe militar se trasladará a Seúl donde tendrá oportunidad de visitar las unidades militares aliadas en el frente de batalla antes del retiro del general Van Fleet. A su regreso del Lejano Oriente Van Fleet deberá presentar un informe al cuartel general de estados mayores, el que será, posiblemente, su último acto de servicio activo antes de acogerse a los beneficios del retiro.

WASHINGTON, 24 (UP). — El Sr. Charles Wilson parece tener asegurada la aprobación del Senado para el cargo de secretario de Defensa, pero por lo menos uno de sus principales colaboradores podría ser rechazado. El líder de la mayoría en el Senado, Robert Taft, vaticinó que todo el Senado confirmará el nombramiento de Wilson el lunes en vista de que fué aprobado por el comité de Fuerzas Armadas, ayer.

Algunos legisladores consideran que Taft es algo optimista, pero indicaron que la votación favorable se producirá en breve. El comité republicano de política convocó a una reunión para la mañana de hoy en la cual sus miembros acordarán la actitud que seguirán.

El comité de Fuerzas Armadas aprobó la discutida designación del Sr. Wilson, pero no antes de que éste se comprometiera a lo siguiente: vender más de 39.000 acciones de la General Motors justipreciadas en unos 2.700.000 dólares al precio actual de la Bolsa de Valores, excepción hecha de no más del 30 por ciento de las mismas que puede transferir a sus seis hijos y 12 nietos; deshacerse de las acciones que le correspondan conforme con el plan de bonificaciones en vigencia de 1957, ya sea entregando para obras de caridad cualquier valor en exceso del precio actual de las acciones realizando una transacción a base de efectivo con la General Motors o vendiendo esas acciones ahora, aunque corra el riesgo de un alza posterior en la Bolsa.

Candidato a un cargo diplomático

WASHINGTON, 24 (UP).—George F. Kennan, principal perito norteamericano para los asuntos rusos, figura como candidato a un cargo diplomático pese a sus diferencias políticas con el secretario de Estado, Sr. Foster Dulles. Un día antes el Sr. Dulles había acudido al comité de Relaciones Exteriores del Senado y subrayó su fe en el fomento de la liberación de los pueblos dominados por los rojos.

El Departamento de Estado hizo saber que el Sr. Kennan conferenció con Dulles y explicó las circunstancias por las cuales había preparado su discurso pronunciado en Scranton, Pensilvania. Como resultado de la conferencia Dulles autorizó una declaración en la que dice "desea dar a conocer que considera terminado el episodio".

Un vocero del Departamento de Estado interrogado respecto al futuro de Kennan dijo que el incidente no había sido sometido a discusión, pero que no aceptaría a las [illegible] diplomáticas futuras del nombrado que es perito en asuntos soviéticos.

Vaticínase, empero, que no se dará a Kennan un cargo tan importante como el que ocupó últimamente. Kennan sigue siendo técnicamente embajador norteamericano en Rusia, aunque fué declarado persona no grata por Moscú el año pasado. Sin embargo, no puede regresar a ese cargo; tampoco podrá asignársele el de embajador en Gran Bretaña, Francia o Alemania occidental porque el gobierno de Eisenhower ya ha designado a sus representantes en esos países.

La designación del Sr. Kyes

WASHINGTON, 24 (UP).—El Sr. Roger M. Kyes que fué designado por el nuevo gobierno para el cargo de subsecretario de Defensa, declaró que podía ganar más dinero en su antiguo cargo de vicepresidente de la General Motors que "tubando en su nuevo puesto".

Hizo tal declaración al reunirse a puerta cerrada la comisión de Senadores para las Fuerzas Armadas que está estudiando la designación del Sr. Kyes para luego decidir si la deberá ratificar o no.

El nuevo embajador de E. U. en España

[illegible], 24 (UP). — El diplomático de carrera norteamericano Sr. James Dunn, que fué embajador en Francia bajo el gobierno del presidente Truman, obtuvo la aprobación del gobierno español como nuevo enviado en Madrid.

Dunn sustituirá a Lincoln MacVeagh en el cargo.

El estado de salud del Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 24. (UP). — El Sumo Pontífice que se hallaba aquejado de un leve ataque de gripe en los últimos tres días, pasó "una noche intranquila", pero se sentía algo mejor esta mañana pese a la fiebre persistente, conforme dijeron informantes del Vaticano.

El boletín médico

CIUDAD DEL VATICANO, 24. (UP). — La afección gripal sufrida por el Sumo Pontífice le ha causado "alguna irritación en el sistema respiratorio", pero todos los informes son de que pronto se restablecerá, según anunció un boletín médico del Vaticano.

Se expresa en el mismo lo siguiente: "Desde la mañana del jueves el Santo Padre ha estado afectado por un ataque de influenza con variantes febriles que le ha obligado a suspender sus audiencias y a permanecer en sus habitaciones privadas. El curso de la indisposición que se acompañó de las consiguientes irritaciones del sistema respiratorio sigue los límites normales, y todo conduce a esperar que pronto se resolverá de manera favorable".

Fuerzas de la UN en Corea atacaron las alturas de Chorwon

SEÚL, 24 (UP). — Los aviadores de las Naciones Unidas se trabaron en combate con los MIG-15 comunistas por quinto día consecutivo, hoy sábado, derribando a cuatro retropropulsores rojos. Un MIG más fué probablemente destruído y otros dos averiados.

Prosigue la ofensiva aérea

SEÚL, 24 (UP). — Los pilotos de las Naciones Unidas derribaron hoy otros dos aviones MIG-15 de construcción rusa. También averiaron a otros dos aparatos rojos a reacción.

Esto proporciona a los aliados un total de más de 70 MIG-15 destruídos y averiados en combates aéreos desde el 1o. del corriente, según anunció la fuerza aérea de las Naciones Unidas. Sólo en esta semana los Sabres destruyeron 16 aviones comunistas, averiando a otros 16 y probablemente destruyeron a otro más.

La fuerza aérea informó que se espera la confirmación de la destrucción de otro aparato retropulsor y de tres más averiados. Sólo un Sabre de las Naciones Unidas se perdió en la lucha con la aviación comunista. Otros tres fueron derribados por las baterías rojas de tierra esta semana.

Mientras tanto, en el frente de tierra las tropas aliadas iniciaron simultáneamente su noveno día de ataque contra los cerros y fortificaciones comunistas.

Mientras los pilotos de los cazas aliados barrían del cielo a los aviones comunistas MIG-15, las tropas y los tanques de las Naciones Unidas continuaron sembrando la destrucción entre las posiciones fortificadas de los rojos a lo largo de la base del que fuera poderoso Triángulo de Hierro, cerca de Chorwon.

Las fuerzas de tierra aliadas han destruído ya unas 800 posiciones rojas en los últimos ocho días. Más de una veintena de tanques de las Naciones Unidas lanzaron proyectiles de gran fuerza de penetración contra las posiciones rojas. Los comunistas han estado construyendo lentamente esos puntos fortificados en su "ofensiva trepadora".

Se calcula que las bajas comunistas en la semana se elevan a 1.322 soldados muertos, 870 heridos y once tomados prisioneros.

Protesta comunista

PAN MUN JOM, 24 (UP). — Funcionarios de enlace de las Naciones Unidas rechazaron hoy una protesta comunista, en el sentido de que aviones aliados ametrallaron a un convoy de la delegación de tregua roja el 13 de diciembre.

Incendióse hoy una fábrica en EE. UU.

FILADELFIA, 24 (UP). — El incendio más grande declarado en Filadelfia en muchos años ocurrió hoy en una gran fábrica de cajas de cartón de la parte sureste de la ciudad, amenazando con extenderse a una planta de fuel-oil situada en las cercanías. Todos los bomberos que se encontraban disponibles en las secciones sureste y central de la ciudad acudieron al lugar del siniestro, próximo a las orillas del río Schuylkill.

Las llamas se alzaron a muchos metros de altura siendo visibles desde varios kilómetros de distancia. Se produjeron varias explosiones mientras las llamas se propagaban por las existencias de papel de la Connelly Container Corporation.

El siniestro ocasionó daños por más de 1.500.000 dólares. El fuego destruyó las plantas de dos manzanas que la Connelly Container Corporation poseía con la firma afiliada John A. Feaver Paper Company que ocupaba un edificio contiguo.

Las autoridades informaron que sólo la copiosa lluvia y la rápida acción de más de 400 bomberos impidieron que las llamas envolvieran toda la zona industrial que se extiende a lo largo del río Schuylkill en el sureste de esta ciudad.

El subdirector de bomberos Sr. Paul A. Hardenstein, declaró que existía la posibilidad de que el incendio haya sido intencional. También cabe destacar que los obreros de dicho establecimiento industrial se hallaban en huelga.

Disminuyó G. Bretaña su comercio con China

LONDRES, 24 (UP) — En esferas oficiales se dijo que Gran Bretaña está disminuyendo los embarques del Reino Unido y Hong Kong a China comunista, al extremo de que el comercio británico con China disminuyó en una tercera parte el año pasado, en tanto que el de Hong Kong [illegible] sólo llega a una cuarta parte del que tenía anteriormente.

China está tratando de obtener por medios indirectos abastecimientos de los países del Commonwealth en un enérgico empeño de lograr materias primas y artículos industriales de suma necesidad.

No sería renovado el convenio sobre trigo

LONDRES, 24, (UP). — El "Corn Trade News", órgano bien informado del comercio de cereales, pronostica que el convenio internacional del trigo no será renovado por el congreso correspondiente cuando éste se reúna en Washington a fines del mes en curso. "Es probable —manifiesta— que la clave de la renovación siga en poder de Estados Unidos como sucedió en 1949. A la vez que el mundo no puede todavía prescindir del trigo norteamericano ni pagar los precios garantizados a los productores de ese país, Estados Unidos no quiere abandonar la producción excesiva de trigo. Mediante el préstamo interno Estados Unidos ha aportado un magnífico instrumento para mantener la producción, pero éste es un obstáculo decisivo para la competencia en la exportación. Estados Unidos desea llegar a un entendimiento con los países importadores para salvar ese obstáculo. Dicho país opina que si puede emplear el convenio internacional uno o dos años más hasta reajustar su estructura de ventas sobre la base de una competencia internacional, seguramente lo hará y es posible que el gobierno recompense a los países importadores por su cooperación. Con todo estamos convencidos de que el gobierno de Estados Unidos no tiene verdadera fe en el convenio internacional como medio permanente y eficaz para la colocación de la cosecha mundial de trigo".

El "Corn Trade News" se opone con energía a la firma de un convenio internacional. "El convenio de larga duración firmado anteriormente —dice— está muerto y enterrado. Fué puesto a prueba y fracasó y no hay razón alguna para tratar de resucitarlo. Si se hiciese la tentativa a un nivel próximo a los precios que reclaman los productores, al final de un período de cuatro o cinco años quedarían pocos países importadores. La Argentina y los países del Mediterráneo están desafiando ahora el monopolio de las naciones del convenio internacional y todavía hay muchos países importadores dispuestos a hacer un gran esfuerzo en la producción interna tan pronto como sean aflojadas las clavijas".

HUNGRÍA DIÓ FIN AL PAGO DE SU DEUDA

VIENA, 24 (UP) — Hungría ha terminado la entrega de materiales como reparaciones de guerra a la Unión Soviética, según hace saber el diario "Esti Budapest", recibido aquí.

Dice la noticia que el embarque final fué hecho el 20 de enero, pero no consigna el valor total de los artículos enviados a Rusia. Originalmente Hungría tenía que pagar a Rusia 200.000.000 de dólares en materiales durante un período de seis años. El plazo fué luego ampliado a ocho y en 1948, después que los comunistas asumieron el poder la deuda se redujo a la mitad.

Rechazo de una demanda de EE. UU.

VIENA, 24 (UP). — Hungría rechazó las demandas de Estados Unidos para que pague una indemnización por el avión de la fuerza aérea norteamericana al que se obligó a descender en aquel país en 1951, considerando que la petición significa una ingerencia en los asuntos internos de Hungría.

La emisora de Budapest dijo que el rechazo va contenido en una nota entregada ayer al ministro norteamericano Sr. Christian Ravndal, por el ministro de Relaciones Exteriores Sr. Erik Molnar. El avión, un inicial de C-47, fué obligado a descender en Hungría en noviembre de 1951 por cazas soviéticos luego de haberse extraviado cuando viajaba de Alemania hacia Belgrado.

Los cuatro tripulantes fueron detenidos y permanecieron aquí varias semanas, después se les juzgó y condenó por violar la integridad territorial de Hungría. Estados Unidos abonó una multa de 120.000 dólares y consiguió su libertad. El avión fué confiscado. Aunque fueron aviones rusos estacionados en Hungría los que obligaron al aparato a descender, los soviéticos recientemente rechazaron un pedido de indemnización, fundándose en que la nota norteamericana estaba dirigida a quien no correspondía.

G. BRETAÑA COMPRÓ 25.000 TONELADAS DE MAIZ ARGENTINO

LONDRES, 24 (UP). — El Ministerio de Alimentación confirmó que acaba de comprar 25.000 toneladas de maíz argentino al precio de 28 libras esterlinas la tonelada. Al mismo tiempo el portavoz informó que está negociando la compra de cantidades mayores de maíz argentino, pero rehusó divulgar su monto.

La Argentina ha sido tradicionalmente una de las mayores proveedoras de maíz a Inglaterra, razón por la cual el Ministerio de Alimentación ha recibido con beneplácito la noticia de que la cosecha argentina este año ha sido muy abundante.

Hasta el momento no se tienen noticias de que el nuevo convenio de comercio suscripto el mes pasado en Buenos Aires incluya compras de maíz por Inglaterra. De todas maneras, el gobierno británico espera comprar cantidades considerables de maíz argentino ahora que su precio se aproxima al del maíz estadounidense, ya que en esa forma podrá economizar una suma importante en dólares, que tanto necesita.

El acuerdo sobre carnes

LONDRES, 24 (UP). — El debate en la Cámara de los Comunes del próximo martes sobre el nuevo acuerdo de comercio y pagos concertado entre la Argentina y Gran Bretaña se convertirá según se espera, en una batalla entre los partidos políticos.

El Sr. Harry Crookshank, líder del gobierno en la Cámara de los Comunes, accedió al pedido del Sr. Attlee a que el debate de la cuestión sea efectuado en ocasión de que el cuerpo considere las estimaciones auxiliares para el Ministerio de Relaciones Exteriores. Este ha pedido 10.000.000 de libras esterlinas como parte del crédito que el gobierno británico accedió acordar al gobierno argentino.

Más carne envíase a Gran Bretaña

BUENOS AIRES, 24. — El transatlántico británico "Highland Chieftain" que zarpó para Londres, conduce 4.250 toneladas de carne, mientras que la nave de la misma bandera "Uruguay Star" llevará 4.150 del mismo producto.

Ambos embarques corresponden al último convenio firmado entre Gran Bretaña y nuestro país.

Hubo entrevistas turco-yugoslavas

BELGRADO, 24 (UP) — El canciller turco Sr. Fuad Koprulu y el vicecanciller yugoslavo Sr. Koca Popovic, reiniciaron hoy de sus conferencias en Brioni con el mariscal Tito, para ambos [illegible] formular comunicados [illegible] de la conferencia de prensa que tendrá lugar en las últimas horas de la tarde de hoy.

El breve comunicado dice solamente que las conferencias abarcaron los problemas de mantener la paz en esta parte de Europa y otros asuntos de interés para Yugoslavia y Turquía.

El Sr. Koprulu regresará a Estambul mañana con la mañana.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. [illegible]

La ley de sanidad vegetal

La promulgación de la ley 4090 de sanidad vegetal por el gobierno de la provincia, da vigor a un instrumento que si se aplica convenientemente, contribuirá en gran medida a mejorar la producción agrícola en sus diversas variedades y a elevar la calidad, especialmente, de las frutas, que tienen, en particular los citrus, un buen mercado interno que habrá que ganar por la sanidad y buena presentación de las distintas especies que en nuestra provincia y en especial en la zona norte se producen. Pero esto es sólo uno de los aspectos que contempla la ley, que en lo relativo a declarar obligatoria la lucha contra ciertas plagas, establece en forma precisa la manera en que ella debe emprenderse, su oportunidad y las especies animales que en primer término deben ser combatidas para impedir su multiplicación.

Lo mismo puede decirse de las plagas vegetales, consideradas ya en el orden nacional como enemigas del adelanto agrícola, y sobre cuya perniciosa extensión se ha venido advirtiendo por diversos conductos. El personal técnico con que cuenta la policía sanitaria provincial y aquellos organismos que han venido estudiando prácticamente las condiciones en que se desarrolla el trabajo en nuestro medio, poseen suficiente experiencia como para colaborar eficientemente con los productores pequeños, agricultores arrendatarios o propietarios de pequeñas parcelas, estos carecen de elementos para desarrollar con eficacia una campaña contra ciertos parásitos. Los equipos oficiales de desinsectación y desinfección, y los productos químicos necesarios deberán tenerse en cantidad suficiente y facilitarse a quienes los soliciten. La denuncia, prevista en la ley, debe ser atendida y no sólo con el carácter penal del caso, sino con un criterio preventivo, pues la extinción de parásitos de toda naturaleza interesa con carácter esencial, pues es la única forma de evitar su proliferación.

En algunos casos, ha podido advertirse en nuestra provincia que los grandes latifundios, y los terrenos que no se cultivan, constituyen amenazas graves para la economía del productor. No siempre es posible lograr que en esas grandes extensiones de campo sus propietarios cumplan con la necesidad de extirpar abrojos, cardos, nidos de loros, y así las plagas que es necesario liquidar en forma total porque producen daños cuantiosos en la vecindad, como ocurre en colonias rodeadas de campos montuosos, incultos, etc. En estos casos la intervención de las autoridades encargadas de la aplicación de la ley deberá ser rigurosa, al menos durante los primeros años de su aplicación, hasta que conjuntamente con una conciencia adecuada se halla logrado disminuir la intensidad de las plagas comprendidas y de aquellas que puedan presentarse como en el caso del tucutuco, que los quinteros de Rincón han denunciado recientemente.

En algunas zonas del país donde se ha dado impulso vigoroso a la producción de frutas, se ha extremado la acción de vigilancia sanitaria, al extremo de que en Río Negro, por ejemplo, no se permite la introducción de citrus, porque estas frutas no suelen mandarse al mercado en buenas condiciones, y allí se trata de impedir la introducción de ciertos parásitos animales que viven en la corteza de las frutas. Es natural que se establezcan parecidas restricciones y medidas de profilaxis y de lucha en nuestra zona, para que su producción pueda circular libremente por todo el país sin convertirse en una amenaza. Como además hay que contemplar el aspecto económico que una clase de lucha de esta naturaleza plantea, es de esperar que las autoridades encargadas de la aplicación de la ley 4090 procedan con rigor, pero al mismo tiempo tratando de colaborar con los productores, en cuyo beneficio se ha redactado y puesto en vigor la ley.

El servicio público de limpieza

A raíz de los temporales registrados últimamente, y sobre todo de la tormenta que se desencadenó en la madrugada del 17 de enero pasado, pudieron observarse en las calles y paseos de la ciudad notorias deficiencias en el servicio de limpieza. Es sabido que el fuerte viento del 17 de enero causó grandes daños en las arboledas de la ciudad, abatiendo numerosos árboles, desgajando a la mayoría y sembrando las calles de hojas y suciedad. Asimismo y debido a la acumulación extraordinaria de agua motivada por la lluvia torrencial y las deficiencias ya comentadas de los desagües, se depositó en las arterias principales de la planta urbana, sobre todo en los bulevares y avenidas, y a lo largo de los cordones de las veredas, una capa de tierra de considerable espesor proveniente de las calles no afirmadas. Por otra parte, las bocas de tormenta quedaron prácticamente obstruidas por la basura y los parques cubiertos de papeles, hojarasca y ramas. El transeúnte pudo advertir, hasta ayer, los efectos de dicho temporal, a los que se sumaron los de la tormenta de anoche, ya que en la mayoría de los casos, los árboles caídos y seccionados por algunas cuadrillas municipales, aún permanecían en el sitio en que fueron volteados; la tierra seguía llenando los cordones, pese a haber sido diseminada en parte por los automóviles, que por momentos llegaron a levantar verdaderas nubes de polvo y los parques y paseos permanecían tal como amanecieron el 17 de enero sin que ningún indicio permitiera afirmar, sobre todo en los barrios, la acción de los servicios públicos de limpieza, que por alguna razón inexplicable permanecen visiblemente inactivos. A esto viene a sumarse la suciedad dejada por el viento de anoche, pese a que en muchos casos la lluvia actuó como un servicio natural de limpieza, ya que muchas calles y avenidas podían verse hoy en mejores condiciones por acción de las aguas pluviales.

Es de advertir que en esta época del año son frecuentes las tormentas de viento y que en consecuencia de ello la ciudad requiere la atención constante de un buen servicio municipal de limpieza, para no presentar el aspecto de abandono que pudo apreciarse en la semana última. Es de suponer que las autoridades de la comuna aprovechan los primeros meses del año para otorgar a su personal la licencia anual, pero en ningún caso esta medida debe gravitar en los servicios públicos indispensables ni incidir negativamente en los mismos, de tal manera que, como en el que comentamos, queden resentidos y se efectúen en condiciones notoriamente deficientes. No debe olvidarse que es precisamente en la temporada de verano, que muchos turistas hacen breves escalas en Santa Fe, de paso hacia Córdoba, las provincias del norte o la región mesopotámica, y que sería lamentable, por el buen nombre y prestigio de la ciudad en el orden nacional en cuanto a su limpieza, que dicho concepto se viera afectado sensiblemente por una circunstancia de fácil solución, que el municipio debe contemplar con previsión para el futuro, de manera tal que estos inconvenientes no puedan repetirse.

La declaración jurada de áreas sembradas y existencia de ganado

El 31 del corriente vencerá el plazo acordado a los productores agropecuarios para que [illegible] a las comisiones de fomento que tengan jurisdicción sobre sus campos, para declarar las áreas sembradas con maíz, mijo, girasol, arroz, algodón, tártago, papas de segunda siembra, batata, caña de azúcar, sudan grass, sorgo azucarado, kafir, grama rhodes, maíz de Guinea, al igual que otros cultivos de primavera-verano y la existencia de ganado, de acuerdo con las disposiciones de la Dirección General de Agropecuaria del Ministerio de Agricultura de la Nación y la Dirección de Estadística de la provincia de Santa Fe.

También deberá declararse el área o superficie que sembró o sembrará con cualquiera de los cultivos citados, aunque en el momento de la declaración se hubiere perdido por cualquier causa o lo haya destinado a pastoreo.

Se inicia el lunes el nuevo ciclo sobre el 2o. Plan Quinquenal

El próximo lunes a las 19.30, desde el salón blanco de la jefatura de policía de Rosario, se iniciará un nuevo ciclo de conferencias radiales, para difundir diversos aspectos del segundo plan quinquenal del gobierno nacional, y la adaptación del mismo a la provincia de Santa Fe. Inaugurando el ciclo, pronunciará la primer conferencia el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, propalándose la misma por las emisoras L.T.3 de esta capital y L.T.1 de Rosario.

Desde el mismo lugar, durante la semana próxima se pronunciarán las conferencias siguientes: martes 27 a las 19.30, por el intendente municipal de Rosario señor Alberto L. Bruisa; jueves 29 a la misma hora, del senador nacional don Alejandro Giavarini; viernes 30, también a las 19.30 del presidente del concejo deliberante de Rosario señor José Bergnia.

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado

Los descuentos en los sueldos de febrero

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha dispuesto que se efectúen las retenciones en los sueldos del personal, por el mes de febrero para atender los seguros por fallecimiento y subsidios por invalidez; dichos descuentos han sido fijados en la forma siguiente:

Sueldos: hasta $ 99, $ 11.60; desde $ 100 hasta 149, $ 11.95; desde $ 150 hasta 199, $ 11.35; desde $ 200 hasta 349, $ 16.45; desde $ 350 hasta 399, $ 20.[illegible]; desde $ 400 hasta 499, $ 23.[illegible]; desde $ 500 hasta 749, $ 31.90; desde $ 750 hasta 999, $ 36 y desde $ 1.000 en adelante, pesos 40.25.

Estos aportes corresponden a los siguientes seguros por fallecimiento: Rufino Minner, administración Puerto Santa Fe, categoría 1a.; Francisco Abadíes, Dirección Gral. de Rentas, categoría 1a.; Eduardo C. Coper, Banco Provincial de S. Fe, categoría 1a.; Carlos M. Mahieu, M. de H. y Economía, categoría 1a.; Alberto Ciancolini, M. de G., J. y Culto, categoría 2a.; Aniceto A. Lezcano, M. de G., J. y Culto, categoría 1a.; Ramón Ojeda, M. de G., J. y Culto, categoría 1a.; Constantino F. Costa, administración Puerto de Sta. Fe, categoría 3a.; Juan Cardozo, M. de G., J. y Culto, categoría 1a.; Carlos Begni, M. de G., J. y Culto, categoría 3a.; Adolfo Ospler, M. de G., J. y Culto, categoría 3a.; Félix E. Rodríguez, M. de S. P. y B. Social, categ. 3a.; Paula Petrona Orquera, categ. 3a.; Tomás [illegible]; Ibidio Almone, D. G. de Vialidad, categ. 3a.; Claudio Torres, jubilado, categ. 3a.; Aquilino Luis Marengo, asegurado cesante, categoría 3a.; Justo Iturria, jubilado, categoría 7a.; Otilia E. O. de Costa, jubilada, categ. 1a.; Domingo Estamoso, jubilado, categ. 7a.

Subsidios por invalidez: Angén Mancini, Admin. Puerto de Santa Fe, categ. 1a.; Antonio Caruso, Adm. Puerto Santa Fe, categ. 1a.; Rafael Ruffino Patiño, Puerto Santa Fe, categ. 1a.; Francisco M. Gustavino, Puerto Santa Fe, categoría 1a.; Nuncio Zaffora, M. de G., J. y Culto, categ. 2a.; Federico Mandingorra, M. de G., J. y Culto, categ. 3a.; Consuelo Díaz Anna, M. de E. y Cultura, categoría 3a.

Todos los ministros tendrán su despacho en la C. de Gobierno

Si bien oficialmente no se ha suministrado ninguna información, se sabe que por disposición del Poder Ejecutivo, la totalidad de los ministros tendrán su despacho en el mismo edificio de la Casa de Gobierno, cesando en consecuencia la situación actual, en que dos secretarios de Estado, los de Obras Públicas y de Salud Pública, tenían su sede y lugar de trabajo en otros locales. Con ese motivo se han adoptado las medidas del caso para desocupar las oficinas que se destinarán dentro de unos días a los ministros, subsecretarios y personal superior que se reintegrará a la Casa de Gobierno. Asimismo se realizaría una nueva ubicación de los ministerios, y pasarían otra vez al palacio céntrico diversas oficinas del Ministerio de Educación.

El jefe de Policía del Depto. San Justo ha sido confirmado

El Poder Ejecutivo de la provincia ha dictado un decreto por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por el que se dispone confirmar en su cargo al actual jefe de policía del departamento San Justo señor Antonio Villaescusa. Por intermedio de ese departamento de Estado, mañana se librarán las comunicaciones del caso.

Notas

El Aconcagua se rebela

La ascensión al Aconcagua, la montaña más elevada de América, se está convirtiendo en una especie de deporte popular. Recientemente, nada menos que tres grupos distintos de expedicionarios, uno japonés, otro brasileño y el tercero católico —es decir, formado por integrantes de la Acción Católica y puesto bajo la dirección de un sacerdote—, intentaron escalar aquella cumbre al mismo tiempo. Pero hasta las cimas que ya están cerca de la estratósfera se rebelan contra los que quieren manosearlas demasiado. Es lo que ha hecho el Aconcagua: se ha rebelado contra los que pretendían convertirlo en un parque de diversiones dominicales y los ha expelido hacia abajo, empujándolos con un huracán de doscientos kilómetros por hora y haciéndoles temblar con un frío de treinta grados bajo cero. ¡Lástima que no exporte algunas rachas en estos días a Santa Fe!

A las cumbres muy elevadas hay que respetarlas, pues, cuando se enojan, son como los personajes muy encumbrados: peligrosas. Los andinistas de Mendoza, que son los que mejor conocen a su comprovinciano el Aconcagua, saben que éste, por las buenas, es capaz de dejarse tomar el pelo de las nieves eternas; pero que, cuando se enoja, cubierto bajo sus hielos al más osado y resistente de los andinistas, para que encuentren su cadáver, perfectamente conservado en ese frigorífico, los que ascienden unos meses más tarde. Como todo gran señor, el Aconcagua no se altera con facilidad; pero cuando los que abusan de su buena condición le hacen perder los estribos, el Aconcagua les hace conocer que desea estar solo con tales bramidos de su "viento blanco" y tanta gelidez en el trato, que los impertinentes descienden a escape por sus laderas para confundirse con la insignificancia humana de cuatro o cinco kilómetros más abajo. Su soberbia triple cima, en la que destella el brillante sol mendocino, se ha dejado humillar por las plantas del hombre repetidas veces; pero es porque, contrariamente a varios de sus gigantescos vecinos, que con todo no le llegan a los hombros, el Aconcagua es una montaña muy majestuosa, pero accesible por varios lados aunque sólo durante una corta temporada del verano. Al revés que el Tupungato, que lo mira desde treinta leguas de distancia y al que tienen mucho respeto los andinistas, o que el Velasco, vecino y hasta pariente del Aconcagua, tan empinado que parece un como perfecto muy agudo cuyo solo aspecto desalienta a los irrespetuosos. Y por cierto que éstos no piensan en respetar la admirable belleza del cerro de Plata y se proponen escalarlo, a pesar de que quizás, visto de muy cerca, su magnífica apariencia desaparezca y sólo sea una montaña como otra cualquiera. Nosotros preferiríamos verlo siempre a distancia, como a los reyes. Es el único modo de no desengañarse de la monarquía...

Información general

Cooperativa de Consumo de la Universidad

El directorio de la Cooperativa del Personal de la Universidad Nacional del Litoral y demás dependencias del Ministerio de Educación de la Nación ha citado a asamblea anual de accionistas para el 28 del corriente a las 14 en el local de la Escuela Industrial Superior "Presidente Perón" para tratar estos asuntos:

Lectura de acta anterior; memoria y balance e integración del consejo de administración.

La ley que autoriza la pavimentación de calles se promulgó

Ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo de la provincia, la ley, registrada con el número 4269, que autoriza la pavimentación de cincuenta y una calles en esta capital, medida que, al hacerse efectiva, beneficiará a diversos barrios de las zonas norte y sur del municipio.

El texto de la ley promulgada es el siguiente:

Art. 1o.) Autorízase al P. E. para que proceda a la pavimentación, por administración, de las calles de la ciudad de Santa Fe que se expresan en el artículo siguiente, pudiendo invertir en dicha obra por concepto de materiales, hasta la suma de cuatrocientos mil pesos nacionales ($ 400.000), la que podrá ser nuevamente utilizada a medida que se proceda a su rescate. A este efecto se abrirá una cuenta especial en esta ley.

Art. 2o.) Las obras se ejecutarán sobre las siguientes calles: Ricardo Aldao (ex-25 sinombre), desde avenida General Paz hasta Aristóbulo del Valle (13 cuadras).

Estanislao Zeballos desde Aristóbulo del Valle hasta empalmar con la avenida Facundo Zuviría, en el punto terminal de las líneas de ómnibus "A" y "B" (siete cuadras).

Pedro Goyena desde Facundo Zuviría a Blas Parera y ésta hacia el sur hasta empalmar con López y Planes en su intersección con Fray Cayetano Rodríguez (5 cuadras).

Pedro Ferré desde Facundo Zuviría hasta Aristóbulo del Valle (cinco cuadras).

Marcial Candioti desde avenida Leandro Alem hasta Francisco Seguí (cuatro cuadras).

Juan del Campillo desde San Luis hasta Aristóbulo del Valle (dos cuadras).

Domingo G. Silva desde Facundo Zuviría hasta Aristóbulo del Valle (cuatro cuadras).

Barrio Centenario: prolongación de Dr. Zavalla hasta frente al estadio del Club Atlético Colón, continuando por calle Mariano Cabal hasta la calle J. M. Pérez (cuatro cuadras).

Art. 3o. El pago de las obras de referencia estará a cargo de los propietarios de los inmuebles con frente a las calles pavimentadas, en relación a los metros de frente, distribuyéndose las partes proporcionales de bocacalles, cordones u obras auxiliares y el 15 o/o de mano de obras, herramientas, proyecto y dirección, por mitades entre los propietarios de cada acera.

Art. 4o. Los propietarios afectados deberán abonar la contribución a su cargo en una de las siguientes formas: Totalmente al contado, al iniciarse los trabajos, o el cuarenta por ciento (40 o/o) al terminar los trabajos de preparación de la subrasante y el sesenta por ciento (60 o/o) restante, al terminar los trabajos de pavimentación de cada cuadra. En casos muy especiales podrá el P. E. o quien lo representare en la Municipalidad de Santa Fe, conceder plazo para el pago, en cuyo caso se convendrá la forma del mismo, incluyéndose como capital los gastos de administración originados y reconociéndose intereses a razón del siete por ciento anual (7 o/o).

Art. 5o.) A partir de la vigencia de la presente Ley, todos los inmuebles con frente a calles cuya pavimentación se ha dispuesto precedentemente, quedan afectados al pago de la contribución establecida en el Art. 3o. y ni los escribanos públicos otorgarán documento alguno ni las reparticiones públicas efectuarán anotaciones o registraciones, que se refieran a dichos inmuebles, si previamente no se presenta certificado de libre deuda por concepto de pavimento.

Art. 6o.) El P. E. dispondrá que la Dirección Técnica de las obras a realizarse, proyectos, mano de obra, equipos e implementos, sean prestados por personal perteneciente a la Municipalidad de Santa Fe, y el costo que ello represente no se cargará a la cuenta a cargo de los propietarios afectados al pago, salvo lo expresado en el Art. 3o.

Art. 7o.) La deuda a cargo de cada propietario frentista al pavimento, será exigible desde que se practiquen las respectivas liquidaciones y, en caso de ejecución judicial, ésta se realizará por el trámite de apremio. La falta de pago de la cuota dentro de los diez días de practicada la liquidación hará incurrir en mora al deudor y se cargará automáticamente un interés del 7 o/o anual, más los gastos de administración.

Art. 8o.) El pavimento a realizarse será de los denominados "mejorado", o de "concreto", según lo resuelva el Poder Ejecutivo en cada caso.

Art. 9o.) El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley.

Art. 10o.) Derógase toda disposición que se oponga a la presente.

Centro Comercial

En febrero cerrarán los negocios del ramo de heladeras, radios y cocinas

Anoche se realizó en el Centro Comercial, una reunión de comerciantes de radios, cocinas, heladeras a hielo y eléctricas, asistiendo numerosos representantes de los mencionados ramos, que resolvieron por unanimidad clausurar las actividades comerciales por vacaciones anuales durante el período del 13 al 22 de febrero entrante, con la sola excepción de los negocios que tengan talleres para la atención del servicio de reparaciones, que podrán tener abiertos los talleres en forma permanente, quedando clausurado el negocio principal durante el plazo indicado.

La asamblea aprobó después, también por unanimidad la constitución de la "Cámara del Gremio de Artículos del Hogar y Afines", y con tal motivo se designó una comisión provisoria que quedó integrada por los señores Esteban Rizzi, Camilo Rivero, Fernando Potel y Telésforo Míguez, quienes, presentes en el acto aceptaron el cargo; se dispuso que la comisión convocará en fecha próxima para realizarse la sesión constitutiva de la Cámara gremial y para la designación de las autoridades definitivas.

También fué autorizada la comisión para realizar todas las gestiones pertinentes para obtener la adhesión de todos los comerciantes de radios, cocinas, heladeras a hielo y eléctricas, etc., a cuyos fines la comisión de referencia visitará personalmente a los mismos.

Banco de la Nación Argentina

Pago de las jubilaciones y pensiones ferroviarias

Informa la gerencia del Banco de la Nación Argentina, sucursal Santa Fe, que el día 27 se iniciará el pago de las jubilaciones y pensiones ferroviarias del Instituto Nacional de Previsión Social, sección ley 10.650. Las fechas y orden de estos pagos, son las siguientes:

Jubilaciones: día 27, de 7.30 a 10.30 desde el No. 557 al 31250. Pensiones: día 28, de 7.30 a 10.30 desde el No. 207 al 20450; día 29, de 7.30 a 10.30 desde el 20451 al 30.000.

Se hace constar que la numeración detallada precedentemente es la que corresponde al Banco de la Nación, abonándose las restantes numeraciones en los otros bancos de la ciudad, conforme se les hiciera conocer oportunamente a los propios interesados.

Se recuerda la puntualidad en el cobro, por cuanto conforme con las instrucciones del Banco Central y del Instituto Nacional de Previsión Social, los pagos deben efectuarse indefectiblemente durante los tres días señalados, finalizados los cuales los recibos deben devolverse de inmediato a la Caja de origen.

Instrucción Pública

Pruebas de oposición en los cursos para director de talleres de trabajo manual

La Dirección General de Escuelas Primarias y Normales, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, reitera la información dada a conocer días atrás, por la que se hace saber que el jurado del concurso para proveer cargos de directores de talleres de trabajo manual de segunda categoría ha fijado la prueba de oposición para el día 29 del corriente mes a las 9. En cuanto a las pruebas del concurso de directores de talleres de primera categoría se realizarán el día 28 a la misma hora.

El temario para las pruebas de oposición en el concurso para directores de tercera

El jurado que interviene en el concurso para proveer cargos de directores de escuela de tercera categoría, ha dado a conocer los temas para las pruebas de oposición. Los temas son los siguientes:

Primer grupo.- a) Bolilla 1a.) Función educativa de la escuela rural. Su influencia en la formación cultural del medio.

b) Bolilla 2a.) Cómo orientaría la educación moral del niño, sobre los principios de la justicia social y solidaridad social.

c) Bolilla 3a.) La escuela rural como centro de irradiación de los objetivos del Plan Quinquenal, a fin de crear en el medio un clima favorable a su conocimiento y aplicación.

Segundo grupo.- Bolilla No. 1) Función social del director de la escuela rural. Cómo puede irradiar su acción en la zona de influencia de su escuela.

Bolilla No. 2) Cómo protegen las leyes actuales al menor que trabaja, teniendo padre [illegible].

Bolilla No. 3) El Plan Quinquenal necesita que la juventud sea orientada hacia la consecución de sus fines. Cuál es la misión que incumbe a la escuela en tal aspecto.

Tercer grupo.- Bolilla No. 1) Ley [illegible] (ciclo completo). Ventajas que reporta para el niño y para el medio.

Bolilla No. 2) La tercera posición como doctrina nacional, debe ser conocida por el niño, para formar su personalidad justicialista. Cómo plantearía su desarrollo.

Bolilla No. 3) Cómo pueden ser difundidos los principios del cooperativismo y la constitución de cooperativas escolares auspiciadas por el Estado, como contribución a los fines del Plan Quinquenal.

Cuarto grupo.- Bolilla No. 1) Qué importancia asigna a las auto-comprobaciones de la enseñanza. Cómo orientaría Ud. las prácticas de las mismas?

Bolilla No. 2) La tercera posición como doctrina nacional debe ser conocida por el pueblo. Cómo encararía las reuniones de padres hacia el logro de ese fin?

Quinto grupo.- Bolilla No. 1) Finalidades educativas de la lectura. Cómo contribuye ésta a la formación cultural del individuo. Importancia de las bibliotecas escolares populares.

Bolilla No. 2) Cómo planearía un centro de interés en cuarto grado, adecuando los asuntos de los principios de la doctrina nacional justicialista y a los objetivos del Plan Quinquenal?

Sexto grupo.- Bolilla No. 1) Formación de grupos homogéneos en primer grado. Qué tests aplicaría. Ejercitaciones adecuadas para solucionar las deficiencias anotadas en las pruebas.

Bolilla No. 2) Finalidad que debe llevar la biblioteca escolar, en la difusión de la doctrina justicialista.

Bolilla No. 3) Acción social del maestro, orientada hacia los fines del Plan Quinquenal en el aspecto cultural.

Ejército de Salvación

Campamentos para niños en la Sociedad Rural

En las instalaciones de la Sociedad Rural de esta ciudad, el Ejército de Salvación está efectuando todas las tardes desde el miércoles 21, un campamento para niños. En el mismo se da a los niños lecciones bíblicas y otras de carácter general, además de proporcionárseles juegos y servírseles una merienda.

Este campamento, que hasta la fecha ha contado con buen número de asistentes, seguirá funcionando todos los días hasta el 31 de este mes, comenzando siempre a las 17. La asistencia es gratuita.

La difusión del Plan Quinquenal trató ayer el plenario de la Confederación G. del Trabajo

El viernes en el Teatro Municipal hablará el Sr. Di Pietro, secretario adjunto de la central obrera

Con la asistencia de delegados de 76 sindicatos confederados se realizó anoche el plenario convocado por la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo para considerar los distintos aspectos de la campaña de difusión del segundo plan quinquenal que se halla a cargo de la central obrera en todo el país. Concurrió en representación del secretariado el señor Fermín Albarracín, dirigente de la Asociación Trabajadores del Estado, que procedente de la capital federal llegó ayer a la tarde a esta ciudad.





El delegado del Secretariado señor Albarracín y miembros de la Regional de la C. G. T. presidiendo las deliberaciones. Un aspecto de la asamblea plenaria

El titular de la delegación regional señor José C. Pérez, al dar por iniciadas las deliberaciones pidió a los asambleístas que se pusieran de pie en homenaje a Eva Perón e inmediatamente informó sobre los alcances de la convocatoria, destacando que los trabajadores santafesinos totalmente identificados con el general Perón, se disponían a colaborar intensamente en la ejecución del plan quinquenal.

La C.G.T. y la difusión del plan

Después de dar lectura a las instrucciones de la central obrera, cedió la palabra al delegado del secretariado Sr. Fermín Albarracín, quien hizo una amplia exposición sobre el plan. Analizó diversos tópicos e informó luego sobre la forma en que la C.G.T. había encarado la campaña de difusión y de adoctrinamiento. Destacó a este respecto que el acto programado para el 30 del corriente, en el que disertará el secretario adjunto de la central señor Héctor Di Prieto, tendrá el carácter de clase magistral de la que deberán participar tres delegados por cada gremio confederado en calidad de alumnos del curso de capacitación que seguirá dictándose en esta ciudad, hasta totalizar veinte clases que estarán a cargo de dirigentes locales.

Después de expresar el señor Albarracín que tenía la seguridad en el éxito de la labor que cumplirían los compañeros de Santa Fe a quienes consideraba auténticos misioneros de Perón y de Eva Perón, sugirió la conveniencia de designar una comisión que presidida por el delegado regional tendría a su cargo la organización del acto inicial y del curso de capacitación y adoctrinamiento.

El acto del 30 en el Municipal

Inmediatamente la asamblea por unanimidad designó la referida comisión que quedó integrada en la forma siguiente: Juan J. Onaindia de Trabajadores del Estado, Edmundo Abraham de la ASOEM, Francisco Rosciani de la Agremiación del Docente Argentino; Miguel Ritvo del Sindicato Argentino de Prensa, José Romero de la Construcción, Rafael Anello de la Unión Ferroviaria del ex F. C.S.F.; Leónidas Ramos de Educación Física y Alberto J. Iribas de la Unión del Personal Civil de la Nación. Una vez finalizada la asamblea se constituyó la comisión, en sesión permanente y resolvió que el acto programado para el viernes próximo se realice en el Teatro Municipal a las 20 y ajustado al siguiente programa: Himno Nacional, marcha "Los muchachos peronistas"; homenaje a Eva Perón y marcha "Evita Capitana". Inmediatamente palabras alusivas sobre el tema la mujer y el Plan Quinquenal, a cargo de la señora Isolina de Chiarelli del Sindicato de Obstetras. Seguidamente hablará el delegado regional señor José C. Pérez y por último pronunciará una conferencia sobre el Plan Quinquenal el secretario adjunto de la C.G.T. señor Héctor Hugo Di Prieto. Finalizada esta exposición se ejecutará la marcha de la Confederación General del Trabajo.

La asistencia al acto

Atento el carácter que tendrá este acto, el mismo se iniciará a las 20 en punto para finalizar a las 21.30 y la asistencia será por invitación especial que deberá ser retirada con la debida anticipación por los afiliados en sus respectivos sindicatos. A este efecto la comisión invita a los secretarios de los gremios a concurrir el lunes a las 19 a la sede de la Delegación para retirar las invitaciones. Asimismo se ha dispuesto que los sindicatos para antes del miércoles 28 hagan llegar a la comisión la nómina de los alumnos que concurrirán al curso de capacitación y el nombre del dirigente de la organización en condiciones de dictar clase en el referido curso, especificando el tema a desarrollar.

Atención a delegaciones gremiales

El sábado de 10 a 12 en la sede de la Delegación Regional el secretario adjunto de la C.G.T. señor Héctor Hugo Di Prieto atenderá a delegaciones de los gremios locales y evacuará las consultas que se le formulen sobre problemas sindicales. Pasado el medio día el señor Di Prieto se ausentará a Rosario donde presidirá un acto similar al que se realizará en esta capital.

Movimiento gremial

Elecciones en la seccional 248 de la U. del Personal Civil

El consejo regional santafesino, zona norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación, comunica que en las elecciones realizadas el 21 del corriente para elegir las autoridades de la seccional No. 248 Obras Sanitarias de la Nación, ha triunfado la lista Azul y Blanca quedando constituida la comisión de la siguiente manera: presidente, Amílcar Beltrame; vicepresidente, Otterino Gennari; secretario, José A. Piedrabuena; prosecretario, Juan B. Aviazzi; vocales titulares: Telmo López, Gerardo E. Camel [illegible]; vocales suplentes: Ramón Dupont, José R. Toscano, Atilio O. Pistone, Angel Tustanowsky, Jacobo Panisgua, Héctor A. Giavarini; delegado al Consejo: titular, Francisco A. De Luca; suplente, Juan G. Margenet; delegado a la asamblea: titular, Artemio E. Funes; suplente, Jorge A. Chichizola.

Seccional 268 de la Unión del Personal Civil

La comisión directiva de la seccional Nro. 268 Granos y Elevadores de la Unión del Personal Civil de la Nación, recientemente proclamada en los comicios fiscalizados por delegados de la C.G.T., constituida en sesión extraordinaria, adoptó la resolución siguiente:

"1o.) Hacer pública manifestación de su total adhesión a las autoridades de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores, especialmente al personal jerárquico de la Delegación Santa Fe que preside el ingeniero agrónomo don Juan C. Pita, por considerar que dichos funcionarios a más de su intachable y correcto desempeño frente a los problemas que incumben a la repartición, se encuentran plenamente identificados con la doctrina justicialista de nuestro líder, el Gral. Juan Domingo Perón.

2o. Exhortar al personal afiliado al gremio a reafirmar su lealtad a los jefes observando una estricta disciplina, pues en ella se basa el éxito de las futuras tareas a realizar; cada uno de ellos, aún los que desempeñan funciones más modestas, forman parte del gigantesco engranaje puesto por la triunfante revolución. Todos podemos enorgullecernos de formar parte de una repartición que podemos afirmar sin temor a equívocos, apuntaló los cimientos de nuestra independencia económica.

3o.) Dar su aplauso espontáneo a la extraordinaria obra que abarca el Segundo Plan Quinquenal de gobierno, haciendo fervientes votos porque el mismo se lleve a un feliz término.

4o.) Elevar copia de la presente resolución al director Nacional de Granos y Elevadores Ing. Agr. Andrés Barcos y al ministro de Comercio Exterior Sr. Antonio Cafiero, propendiendo a su mayor difusión por entender que de esta manera se cumple parte de los postulados preconizados por nuestra jefa espiritual, inmolada en el altar del trabajo en aras del bienestar de las clases humildes. Una mayor producción es la máxima garantía de un alto nivel social y tranquilidad económica".

Seccional 515 de la Unión del Personal Civil

En las elecciones de la Unión del Personal Civil de la Nación en la seccional 515 de Gobernación y organismos descentralizados triunfó la lista "Perón-Evita", integrada en la forma siguiente: presidente Italo P. Giménez, vicepresidente Alberto Montiel, secretario general Sergio González, secretario de actas José Agustín N. Colomé, tesorero Lorenzo D'Alessandro, protesorero Alberto Benseñor, vocales titulares: José Ayala, Raúl Arévalo, Luis Lombo, Héctor Julio Arias, Horacio Ortega y Raúl O. Crespi, vocales suplentes: Ermido Ergaut, Nicolás Miño, Carlos Mendoza, Juan Carlos Mottier, Angel Cano y Lorenzo Benavidez, delegados al consejo federal: titular Alcibíades Ballejos, suplente Angel Costa; delegados a la asamblea general, titular Oscar Ayrala, suplente Mariano Mastrandea.

Federación Argentina de Sindicatos Agrarios

La delegación regional de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios, dió a conocer un comunicado anunciando que iniciará una campaña pro organización de las cooperativas sindicales "Eva Perón", donde "los trabajadores rurales, los colonos, los transportistas y los quinteros podrán participar —expresa— de los enormes beneficios que reportarán estas organizaciones que llevan el sello del justicialismo, ya que serán las células económicas donde el obrero, el colono, el transportista y todos los sectores de la F.A.S.A. tendrán su defensa económica".

En el comunicado se exhorta a las filiales de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios de la 1a. Circunscripción Judicial para que hagan llegar sus impresiones al respecto, para lo cual deberán dirigirse a la delegación regional sita en calle Rivadavia 2459, Santa Fe, T. E. 1645, donde se evacuarán las consultas relacionadas con esta campaña que lleva por objeto apoyar decididamente el programa cooperativista del 2o. Plan Quinquenal del general Perón. La referida delegación proveerá de material de asesoramiento para la constitución en cada zona de una cooperativa.

Un profesional del sanatorio Lister se dirige al presidente de Transfuerza

Como el personal de Transfuerza está afectado al Sanatorio Lister para la atención médico asistencial, el odontólogo Dr. Aurelio Scarpone, que ha sido despedido de dicho sanatorio, ha hecho llegar al señor F. Morales presidente de Transfuerza, una nota en que después de agradecer por su intermedio a los asociados de esa entidad las atenciones recibidas mientras tuvo el honor de atenderlos, le hace conocer que la causa de su despido se debe a las actividades de carácter gremial que desarrollaba en dicho sanatorio con otros profesionales, para lograr la aplicación del estatuto profesional, que [illegible] la desastrosa situación en que trabajan los profesionales del arte de curar. A raíz de esta actividad gremial agrega el Dr. Scarpone, ha sido despedido, lo que comunica a la entidad para su mejor conocimiento. Al mismo tiempo se pone a disposición de Transfuerza para cualquier explicación, y también para atender a los pacientes que quieran mandarle.

Rendirán homenaje el lunes a Eva Perón en el Partido Peronista

La Intervención del Partido Peronista invita al pueblo a concurrir el lunes próximo a la sede central partidaria, San Martín 2665, para participar del acto de homenaje a la jefa espiritual de la Nación señora Eva Perón, con motivo de cumplirse el sexto mes de su fallecimiento. El acto tendrá lugar a las 19.30 y estará prestigiado por la presencia de las altas autoridades provinciales, municipales y partidarias. Hará uso de la palabra el profesor Pedro A. Casimiro, que recordará a la Mártir del Trabajo dando lectura a algunos párrafos de su obra "La razón de mi vida".

En la sede de la C.G.T.

De acuerdo con la práctica ya establecida, el lunes próximo y con motivo de cumplirse el sexto mes del deceso de la señora Eva Perón, en la sede de la Delegación Regional de la Confederación G. del Trabajo y frente al monumento que perpetúa su memoria, los gremios obreros rendirán homenaje a la Mártir del Trabajo. A primera hora las autoridades de la Delegación depositarán una ofrenda floral y durante el día concurrirán delegaciones de los distintos sindicatos.

Homenaje poético a Eva Perón

Con motivo de cumplirse el 26 del corriente, el sexto mes del fallecimiento de la señora Eva Perón, se realizarán en esta capital diversos homenajes en memoria de la jefa espiritual de la Nación.

El Sr. Agustín Repetto, vecino de esta capital, ha dado a publicidad un homenaje poético, enumerando en versos los méritos y acciones de la [illegible] de los humildes.

Departamento de Asistencia a la Ancianidad e Inválidos

El pago de las pensiones por diciembre

De acuerdo con las medidas adoptadas oportunamente, en las oficinas del Departamento de Asistencia a la Ancianidad, Inválidos, a la Madre y a los Huérfanos, ubicadas en calle San Luis 2652, el próximo martes a las 8 se abonarán las pensiones por el mes de diciembre, a aquellos beneficiarios que no se hubieran presentado a las respectivas comisarías seccionales en las fechas y horarios en que se hicieron efectivas las mismas.

Estado del tiempo

La máxima de hoy: 27o.8

Un nuevo descenso se ha registrado en la temperatura durante las últimas 24 horas. La máxima de hoy ascendió a 27 grados 8 décimas y la mínima fué de 17o.9. La presión atmosférica fué normal y durante el día sopló viento del cuadrante sur este a moderada velocidad.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 8: presión atmosférica 760.40; temperatura mínima 17o.9; humedad relativa 41 o/o; viento: S. E. A las 15: barómetro 762.40; temperatura del aire 27o.2; higrómetro 38 o/o; viento S. E. Temperatura máxima: 27o.8.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 762.50; temperatura mínima 18o.; máxima: 27o.; humedad relativa 47 o/o; viento: S. E. Velocidad 12 kms. por hora.

Datos de lluvia

Sobre la cantidad de agua caída desde ayer a las 8 hasta la última hora de hoy, el F. C. General Belgrano ha suministrado los datos siguientes:

[illegible]

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 370 cabezas, con 90.750 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Toros, toritos, terneros y bueyes: [illegible] — Lanares: 115 corderos, con 1.410 kilos.

Biblioteca Central del Minist. de Salud Pública

Catálogo general de libros y publicaciones

Acaba de aparecer el Catálogo General de la biblioteca central del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia. En un volumen de aproximadamente 300 páginas, figuran todos los libros y revistas existentes en la Biblioteca Central y en las distintas dependencias de aquel ministerio que cuentan con biblioteca propia.

Una nota de la dirección ilustra acerca de la estructura, organización y finalidades de esa importante biblioteca, que cuenta ya con cerca de 4.000 volúmenes, entre los que figuran, se hace notar, importantes colecciones científicas —en su mayoría agotadas— de un alto valor documental e histórico en el campo de la medicina. Todos los volúmenes, tanto los existentes en la Biblioteca Central, como en las de otras dependencias del ministerio, han sido registradas en ficheros especiales que han servido de base para la estructuración del catálogo, lo que se ha hecho de acuerdo con una triple clasificación: por autor, por materia y por título. Este ordenamiento acertado y práctico, facilita la consulta a todas las personas que recurran a los servicios de la biblioteca, que reune así un material bibliográfico científico de un gran valor y que está a disposición tanto de los profesionales del arte de curar, e instituciones públicas y privadas, como de todas las personas que se interesen por las disciplinas científicas y los problemas de la medicina social y del trabajo, etc. a cuyo efecto se ha hecho una rigurosa selección de los volúmenes.

Asimismo se ha agregado una subclasificación de los libros escritos en idiomas extranjeros y una tabla geográfica de revistas y publicaciones en general que se reciben en la biblioteca.

Casa Gris

Concurrió a su despacho el vicegobernador

Esta mañana concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno, el vicegobernador de la provincia Dr. Enrique A. Hosset, quien se dedicó al estudio de diversos asuntos.

—También estuvo en su despacho el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Agustín M. Basso que se dedicó a sus tareas habituales.

Concurrió a un acto el subsecretario de Economía

Especialmente invitado por la entidad organizadora, hoy viajó a Matilde el subsecretario de Economía e Industria Ing. Telmo D. Coggiola, que asistió a un acto deportivo cumplido en esa localidad.

JOBSON (Vera)

Las obras relacionadas con el servicio de agua corriente en la localidad

JOBSON, 24. — Con la incorporación en el plan quinquenal del proyecto de instalación en esta cabecera departamental de los servicios de aguas corrientes, cuyas obras ya tienen principio de ejecución con la terminación de dos pozos y la perforación de un tercero, interrumpida actualmente por las causas que se dieron a conocer oportunamente, será resuelto uno de los principales problemas de esta localidad durante la ejecución del plan del gobierno del general Perón que favorece a todas las regiones del país con obras de máxima naturaleza.

Se tienen noticias extraoficiales que juntamente con la realización de los trabajos de provisión de aguas corrientes, serán efectuados los trabajos para dotar a este municipio de obras sanitarias con la instalación de los servicios cloacales. Ambas obras complementarán en su oportunidad la solución integral de dos asuntos que de mucho tiempo atrás se viene reclamando y que dieron lugar a numerosas gestiones de este vecindario ante gobiernos anteriores, de los que se ocupó con mucho interés este diario por su significativa importancia como forma de mejorar las condiciones de vida en este medio.

Las mismas informaciones proporcionan la satisfactoria noticia de que la provisión de agua potable a varias localidades del norte del departamento han merecido la preocupación de las oficinas técnicas que se han abocado al estudio del problema con miras a su solución.

La fábrica de electricidad.— Tórnase cada día más crítica la situación por el deficiente funcionamiento de la planta generadora de electricidad de la SUDAM, cuyas máquinas e instalaciones no satisfacen las necesidades crecientes de energía que reclama el consumo de la población.

Esta situación es originada por la circunstancia de que la capacidad productora de la fábrica no ha guardado relación con el progreso y aumento de la población, que no sólo creció en número considerable, sino que la incorporación de motores movidos a electricidad en pequeñas industrias, motobombeadores y numerosos enseres en los domicilios que usan el fluído, aumentaron el consumo, mientras la potencia generadora de la usina no superó correlativamente su capacidad de aprovisionamiento.

La anomalía determina frecuentes interrupciones parciales y la detención de los servicios de corriente eléctrica con la paralización de heladeras y ventiladores en momentos cuando es más necesario su uso, motivando las justificadas quejas de los usuarios.

Fuertes calores. — Anteayer soportó esta población una jornada de calor, alcanzando la marca de la columna mercurial a 43 grados y 2 décimas, con cielo cubierto hasta mediodía, el tiempo continuó caluroso, apareciendo signos de tormenta.

El suministro de carne. — Con el cierre de dos carnicerías por vacaciones, la población encuentra dificultades para el aprovisionamiento de carne, debiendo los adquirentes del producto soportar largas esperas en los establecimientos habilitados que la expenden, que no satisfacen la demanda, no obstante informar la comuna que el faenamiento de reses se realiza normalmente.

RECONQUISTA

La unificación de los gremios de trabajadores del aceite y el algodón

RECONQUISTA, 24 — Después de intensas gestiones, y cumpliéndose una aspiración común, concretóse la fusión de los importantes gremios regionales de las industrias del aceite y del algodón, que componen trabajadores de esta ciudad, Avellaneda, Romang, Malabrigo, Florencia y otros distritos de este departamento, afiliados a la Confederación General del Trabajo.

Para ultimar los trabajos que se han venido haciendo en ese sentido, se encuentra en esta ciudad el delegado gestor de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Aceite y Afines del país, señor Santiago Rojas, habiéndose convocado para el 1o. de febrero próximo, para que se lleve a cabo el acto eleccionario de las autoridades de la nueva organización, el que se desarrollará de las 8 a las 17 del día indicado, funcionando mesas receptoras de votos en la sede propia del sindicato aceitero y en las seccionales de la industria del algodón de Florencia, Romang y Malabrigo.

Con el propósito de asistir al desarrollo del referido acto eleccionario, viajará de la capital federal el secretario general de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines del País, señor Estanislao Rojas, estimándose que la fusión de ambos gremios significa el acontecimiento más importante registrado en el campo obrero de la zona, en los últimos años.

Municipales — A fin de agilizar los trámites en el pago de impuestos, ofreciendo a la vez mayor comodidad a los contribuyentes, en la nueva ordenanza impositiva que rige desde el 1o. de enero del año en curso se dispone que los pagos se realicen trimestralmente en lugar de hacerse mensualmente como lo era hasta el último ejercicio.

Teatrales — El miércoles 4 de febrero actuará en el Teatro Español de esta ciudad la compañía que dirige el escritor radio-teatral Orlando Cichis, haciéndolo con la representación de la obra "Lágrimas amargas".

SAN CRISTOBAL

Las declaraciones para el pago de patentes del comercio por el año 1953

SAN CRISTOBAL, 24. — La oficina fiscalizadora de rentas de esta localidad, hace saber a los comerciantes radicados en los distritos de San Cristóbal, Moisés Ville, Villa Saralegui, Constanza, Capivara, Ñanducita, Lucila, La Clara, Portugalete, Santurce, La Cabral, Huanqueros, Las Avispas y Aguará Grande, que se encuentra a disposición de los interesados, las declaraciones juradas para el pago de las patentes correspondientes al actual año, debiendo recurrir a esa oficina para retirar los formularios respectivos, como asimismo por cualquier trámite de asesoramiento.

Racing Lawn Tennis Club. [illegible] ciados de esta entidad, a la asamblea general ordinaria que ha sido fijada para el día 22 del mes de febrero. En su oportunidad, luego de tratarse la memoria y balance de la comisión por el ejercicio año 1952, se procederá a la designación de cinco miembros titulares, cuatro suplentes y tres revisores de cuentas, por el actual año, en reemplazo de igual número de asociados que cesan su mandato.

Rifa del Racing Lawn Tennis Club. Hace saber la comisión directiva de esta sociedad, que ha postergado el sorteo de los bonos de contribución voluntaria que patrocina, con destino a solventar en parte la construcción de la cancha de basketball para el último sorteo de la lotería nacional del mes de febrero.

CORONDA

Homenaje. — Un grupo de compañeras de la Sra. Armandina C. de Lesce, de la escuela Nicasio Oroño, de Coronda, le rendirán un homenaje el lunes próximo, consistente en una misa y descubrimiento de una placa en la tumba que guarda sus restos.

Para adherirse a este homenaje, las interesadas deberán manifestarlo a los siguientes teléfonos: María R. Fontanarrosa, T.E. 29; Alicia N. de Montes; Dominga S. de Theiler, T.E. 153 y María L. S. de Costa, T.E. 176.

RAFAELA

Los haberes al personal de la E. de Comercio se abonarán la semana pxma.

RAFAELA, 24 — En el curso de la próxima semana se procederá a abonar los haberes al personal de la Escuela de Comercio por el mes de diciembre último. También en la oportunidad se hará efectivo el sueldo anual complementario.

La lluvia — Ayer llovió en el distrito abundantemente. La precipitación alcanzó hasta las 8 de hoy, a 22 mm.

Perros vagabundos — Desde hace bastante tiempo no circula la perrera por la ciudad, lo que permite que aumente extraordinariamente la cantidad de canes vagabundos, que constituyen un permanente peligro para el vecindario.

La jubilación del Sr. Ravera — El magisterio local ha hecho llegar diversas expresiones de adhesión al Sr. Luis Ravera, director general de escuelas, que se ha jubilado.

Demostración. — El miércoles próximo, en el Lawn Tenis Club, le será ofrecida una demostración, por sus amigos, al Dr. Alberto D. Borella (h.) recientemente egresado de la Universidad.

Basquetbol. — Mañana a las 21.45 en las instalaciones del Club 9 de Julio, se medirán los equipos femeninos de basquet de esa institución y de Centro Alberdi, de Laguna Paiva.

Club Atlético. — Mañana se realizará el acto eleccionario de renovación de autoridades en el Club Atlético, el que durará de 8 a 12.

Club Ben Hur. — Equipos masculinos y femeninos de basquetbol del Club Ben Hur se han trasladado a Ceres para disputar sendos partidos en aquel punto.

Dos muertos y un herido grave hubo al volcar una locomotora en Intiyaco

JOBSON (Vera) 24. Corresponsal. — A consecuencia de un accidente ferroviario, ocurrido después de mediodía en la localidad de Intiyaco, perdieron la vida dos personas, y otra más resultó con heridas graves.

Alrededor de las 13.30, a unos 800 mts. más o menos de la estación de Intiyaco, tumbó la locomotora Nº 12, del tren que se dirigía de Barranqueras a Santa Fe. El accidente se produjo en la playa de cambios y cuando el tren iba tomando velocidad.

No bien se tuvo conocimiento del accidente, concurrió al lugar personal de la estación y de la policía, comprobándose que habían fallecido a raíz de las heridas recibidas, el foguista Angel Mario y el inspector de máquinas Alfonso Ortiz, encontrándose gravemente herido el maquinista Roque Carrizo.

Inmediatamente partió de esta localidad un tren con personal y material sanitario y otros elementos con el fin de prestar auxilio a las víctimas y procurar que el convoy siga viaje, ya que el pasaje no sufrió las consecuencias del accidente.

Extravío de una caja de inyecciones

[illegible]

Detuvo la policía a dos sujetos que robaron en la D. de Agua y Energía

[illegible]

La tormenta del viernes 16 le destruyó el rancho

[illegible]

Robo en un negocio

[illegible]

Hallazgos y extravíos

[illegible]

Fué hallado sin vida en su domicilio

[illegible]

Denuncia

[illegible]

Hallazgo de una bicicleta

[illegible]

Denuncióse el hurto de una bicicleta

[illegible]

G. y Esgrima jugará en San Francisco

Se presentará mañana en San Francisco (Córdoba) el equipo de división superior de Atlético Gimnasia y Esgrima que sostendrá un encuentro con Sportivo Belgrano.

La delegación gimnasista estará integrada de la manera siguiente: Strasita, Ruiz, Cabrera, Rasión, Tombolatto, Rojas, Bertolini, Gómez, Córdoba, Fernández, Zapata, La Grutta, Tamarrillo, Debolero, de la Sierra, Pallavecina, Colombini, Zapalla, Porpatto y Cañada; administrador, Atilio González; masajista, Diego Medina, y utilero, Edison Muñoz.

River Plate jugará con Deportivo Cali

BOGOTA, 24 (UP). — River Plate enfrentará a Deportivo Cali y Millonarios se medirá con Santa Fe en la próxima fecha del torneo pentagonal de futbol por la copa República de Colombia, que se disputará mañana en el estadio El Campín de esta capital. El Rapid de Viena, que también interviene en este torneo, descansará ese día.

Las posiciones

	J.	G.	P.	E.	Pt
Deportivo Cali	5	4	—	1	9
River Plate	4	2	1	1	5
Rapid	5	—	2	3	3
Santa Fe	3	1	2	—	2
Millonarios	3	—	2	1	1

En su encuentro contra Deportivo Cali, que lo venció por 2 a 1 en su primera confrontación por este torneo, River Plate será reforzado por Gilberto Sola que acaba de llegar en avión procedente de la Argentina.

Una apuesta

BUCARAMANGA (Colombia) 24 (UP). — La derrota de River Plate de Buenos Aires en su primer partido con Deportivo Cali por el torneo pentagonal costó a David Valderrama Martín un automóvil Mercury 1951, perdido en una apuesta hecha con Antonio Acevedo Valdivieso.

Ambos ya han entrado en conversaciones para hacer otra apuesta similar en el partido que los mismos equipos disputarán mañana.

Racing debutará hoy

Esta noche dará comienzo en Río de Janeiro el torneo cuadrangular internacional de futbol disputándose un partido entre Racing y Flamengo.

Empató Chacarita Juniors

En Bello Horizonte (Brasil) el conjunto de Chacarita Juniors empató en un gol con América.

G. y Esgrima superó a Kimberley por 50 a 28

Prosiguió disputándose anoche el campeonato santafesino de basquetbol de primera categoría. La cancha de Gimnasia y Esgrima fué escenario del único encuentro que se llevó a cabo y que estuvo a cargo de los conjuntos de Gimnasia y Esgrima y Kimberley que finalizó con el triunfo del primero por 50 a 28.

Es indudable que el triunfo alcanzado por la tradicional casaca "mens sana" es bajo todo punto de vista merecido porque a lo largo de los cuarenta minutos de juego fué el que hizo mejor las cosas y fueron precisamente sus jugadas las que merecieron los aplausos de la numerosa concurrencia que bordeó el cuadrilátero de Juan de Garay y 4 de Enero.

Gimnasia y Esgrima jugó a base de combinaciones largas que le permitieron llegar rápidamente al cesto adversario, como así también utilizó la velocidad de sus delanteros en el contrataque rápido en base a la "cortada". Por otra parte sus hombres se mostraron muy seguros en los lanzamientos.

Kimberley, sin desentonar, no llegó a producir una actuación acorde a sus posibilidades. Sus integrantes no estuvieron felices para encestar.

Con todo el partido fué de trámite intenso y muy movido, prodigándose ambos conjuntos en el esfuerzo por inclinar la lucha a su favor. Prevaleció Gimnasia por su mayor trabazón de conjunto.

El primer tiempo finalizó favorable a Gimnasia y Esgrima por 19 a 13. Al escucharse la pitada final los guarismos eran estos: Gimnasia 50, Kimberley 28.

GIMNASIA: Vío 9, Páez 7, Lorétice 11, Ulla 12, Piedrabuena 9, Berón 2.

KIMBERLEY: J. Candioti 2, Sosa 6, Mellit 0, Quiroga 3, M. Medina 8, C. Candioti 9.

En los partidos previos se registraron estos resultados: novicios, Regatas 26, Ateneo Estrada 35 y en cuarta, Universitario 29, F. C. Oeste 20.

En Barranquitas

Los encuentros programados para jugarse en la cancha de Barranquitas no se pudieron realizar debido a que la cancha no se encontraba en condiciones.

En Atlético Gimnasia

En la cancha de Ciudadela se jugó un partido. Estuvo a cargo de las cuartas divisiones de Unión y Ferroviario ganando los primeros por 27 a 18. En segunda femenina Atlético Gimnasia ganó punto frente a Ferroviario. Este último equipo no presentó los carnets de sus jugadoras.

El torneo de María Selva

Esta noche se jugarán las semifinales del torneo interclubs de basquetbol organizado por Atlético Villa María Selva. Los partidos que se jugarán son los siguientes: A las 21, novicios, U. y Trabajo vs. U. y Progreso; a las 22, 4a. U. y Trabajo vs. Unión y a las 23, cuarta, Atlético Villa María Selva vs. Unión y Progreso. Controlarán estos partidos los siguientes jueces: Prochaska, Latourneria y Vázquez.

Los partidos de mañana

Con partidos de cadetes infantiles proseguirá mañana el campeonato santafesino del año 1952. Los encuentros que se llevarán a cabo son los siguientes:

Cancha de C. Guadalupe: A las 19, U. y Progreso vs. Gimnasia y a las 20, Unión y Trabajo vs. F. C. Oeste. Autoridades: Central Guadalupe.

Cancha de Newell's: A las 19, Kimberley vs. Rivadavia y a las 20, República v. Sporting. Autoridades: Newell's.

Basquet femenino en Unión Santo Tomé

Esta noche se iniciará el torneo cuadrangular de basquetbol femenino organizado por el Club Unión Santo Tomé que contará con la participación de los conjuntos superiores de Kimberley, Sporting, Alma Juniors de Esperanza y el de la entidad organizadora.

A las 21 jugarán Alma Juniors v. Sporting y a las 22 cotejarán fuerzas Unión Santo Tomé y Kimberley.

El torneo finalizará mañana por la noche. A las 21 se medirán los perdedores de hoy y a las 22 el match final.

El metropolitano

Se cumplió la segunda jornada de basquetbol correspondiente al campeonato metropolitano que organiza la Confederación de dicho deporte. La nota destacada de esta jornada fué la derrota de los dos mejores conjuntos de la Federación que perdieron con los de la Asociación. Los resultados registrados fueron estos: Santos Lugares superó a Parque en tiempo suplementario por 50 a 48. El tiempo reglamentario finalizó empatado en 45 puntos.

River Plate consiguió un buen triunfo frente a Platense, que lo superó en todo momento, para vencer finalmente por 46 a 39.

El otro gran triunfo le correspondió a Estudiantes de Eva Perón que venció por 51 a 22. Este triunfo tiene singular mérito ya que en Estudiantes no pudo jugar su mejor hombre, Nemeth.

Una suspensión

BAHIA BLANCA, 24. — La Federación Bahiense de Basquetbol suspendió por "vida", prohibiéndole también asistir a las canchas de juego al jugador local Pablo Enrique de los Dantes.

La medida se fundamenta en la constante inconducta del nombrado cuando actuaba como jugador o como espectador.

La pelea de esta noche en el estadio Luna Park

Esta noche en el estadio Luna Park de Buenos Aires realizarán el combate principal los pugilistas profesionales Antonio Díaz y Antonio Cuevas.

En el Estadio Norte

En Rosario cruzarán guantes esta noche los profesionales Ignacio Oliva y Julio Ocampo.

Falleció Mike Jacobs

MIAMI CITY (Florida), 24. (UP). — Falleció en la madrugada de hoy el conocido promotor Mike Jacobs, que logró ser el primer "zar" del boxeo internacional. Tenía 72 años.

El certamen de futbol de empleados públicos

En los primeros días de febrero dará comienzo un torneo de futbol para empleados públicos nacionales, provinciales y municipales. El certamen se disputará dividido en dos zonas y los partidos se jugarán los días miércoles, jueves y sábados en el estadio del Club Unión.

Los organizadores de la competencia han resuelto denominarla "Segundo Plan Quinquenal".

La inscripción se cerrará definitivamente el 30 del corriente debiendo presentar los clubes inscriptos una lista de buena fe de 22 jugadores.

Finalizará mañana el campeonato de bochas

En una de las canchas del Club Unión y Progreso - Libertad de Barranquitas se disputará mañana a las 9 el partido final del campeonato "Mayor" de 1952 organizado por la Federación Santafesina de Bochas, disputándolos los tríos de Atlét. Gimnasia y Chanta Cuatro.

Formarán el equipo de Chanta Cuatro, Horacio Muñoz, Domingo Noé y José López, en tanto que el trío de Gimnasia lo integrarán Héctor Paolini, Laureano Jordán y Avelino Landa.

Se llevará a cabo la selección ciclística

Mañana a las 6.30, se disputará la selección ciclística local correspondiente al campeonato santafesino de resistencia y tendrá lugar en la avenida costanera organizada por el Ciclista Moto Club Santafesino. Tomarán parte los corredores siguientes:

Número de largada: 1), Raúl Caporatti, 3a. categoría, C. María Selva; 2), Guillermo Fraix, 1a. categ., G. y Esgrima; 3), Alfredo A. Vezzetti, 2a. categ., G. y Esgrima; 4), Carlos Rossi, 1a. categ., G. y Esgrima; 5), Delio Pereyra, 3a. categ., G. y Esgrima; 6), Víctor Malaisen, 2a. categ., G. y Esgrima; 7), José J. López, 1a. categ., G. y Esgrima; 8), José L. Trentino, 1a. categ.; 9), José Azarloza, 1a. categ., G. y Esgrima; 10), Clemente Sola, 2a. categ., 3 de Octubre; 11), Rubén Cardona, 2a. categ., G. y Esgrima y 12), Máximo Vesi, 2a. categ., G. y Esgrima.

La comisión de carrera que controlará la prueba la integran las personas siguientes:

comisario general, José Mera (hijo); cronometristas, Cosme Gervasoni, Rafael Méndez y Alfredo Castillo; planilleros, José González Heras, J. Bustos y Francisco Prono; médico de la prueba, Dr. Olivio Castagnola; jefe de controles, José Vargas; controles varios, Fos. Prestigiacomo, A. Castillo, F. Romero, Armando Camelli, Atilio Daneri, F. Azarloza y Cirilo Coronel.

El C. Setúbal organiza un torneo de futbol

Las autoridades del Club A. Setúbal se encuentran abocadas a la organización de un importante certamen futbolístico en el cual podrán tomar parte todos los clubs que lo deseen. La inscripción ha sido fijada en la suma de 20 pesos por equipo y el certamen se realizará los días 31 de enero y 1o. de febrero próximo, siempre que se hayan inscripto más de 25 equipos.

Los premios que se disputarán son estos: al 1o. una copa y once medallas; al 2o. una copa y once medallas; al 3o. copa. Premios individuales: una medalla al jugador que marque el gol del triunfo, una medalla para el arquero menos batido, una medalla al mejor defensa y una medalla para el mejor árbitro.

Las inscripciones se recibirán en la sede del club organizador, calle Alvear y 25 sin nombre, hasta el día 29 a las 21 como último plazo. Los encuentros se jugarán en la cancha del Club River Plate, ubicada en Los Andes y Alvear.

Concedió fechas la Asociación Ciclista

Por resolución de la Asociación Ciclista Santafesina, deben realizarse en todo el territorio de la provincia selecciones para establecer los ciclistas que deben intervenir en el campeonato de resistencia de la provincia de Santa Fe, para disputar el título de campeón de la temporada 1952-1953; de estas selecciones está eximido el actual campeón santafesino de resistencia Rubén Trentino, quien en posesión de ese título puede intervenir directamente en la final.

La asignación de fechas para carreras en Santa Fe y San Justo son las siguientes.

Enero 25: Ciclista Moto Club Santafesino y Club Deportivo Central Villa María Selva.

Febrero 8: Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

Febrero 22: Ciclista Club Libertad y Club Deportivo Central Villa María Selva.

Por Santa Fe y San Justo participan el actual campeón Rubén Trentino y los cinco corredores ciclistas que obtengan mayor cantidad de puntos en las tres selecciones.

Pedirán al Sr. Suárez que retire su renuncia

El lunes próximo los miembros integrantes del consejo directivo de la Asociación del Futbol entrevistarán al Sr. Valentín Suárez para solicitarle que retire la renuncia al cargo de presidente de esa entidad que presentara el miércoles último.

Huracán solicita a Allegri

El Club Huracán se ha dirigido a Vélez Sarsfield solicitando condiciones para la transferencia del zaguero Allegri.

Gestiones de Platense

Por su parte, Platense está gestionando el concurso de los futbolistas Bouché y D'Anna, de Estudiantes de Eva Perón, y de los paraguayos Alarcón, eje delantero de Olimpia, y Peral, puntero derecho de Libertad.

Mañana en Unión futbol y basquetbol del torneo "Evita"

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión Organizadora Provincial se jugará mañana un partido de futbol y otro de basquetbol en la cancha del Club Unión.

En futbol se medirán los equipos de Adelante, campeón del departamento Gral. Obligado y el ganador del partido que a la hora de entrar en prensa esta edición están jugando los equipos de Vicente López y Planes, ganador de La Capital y Escuela Fábrica, de San Cristóbal.

En basquetbol jugarán, a las 19.30, en la cancha de Unión, el campeón de General Obligado, Central Reconquista y su similar de La Capital, Escuela Superior de Comercio.

Estos dos partidos han despertado interés entre los aficionados.

Partidos de categoría B

Mañana continuará disputándose el torneo infantil Evita de futbol en la categoría B. Se jugarán partidos en las canchas de F.C.S.F. y Regimiento de acuerdo con el siguiente programa:

Cancha de F.C.S.F.: A las 18.45, F.C. Oeste vs. El Tala, referee M. Haquim; a las 10.15 Estudiantes vs. Pucará, árbitro Luque. Este partido, en caso de empate, se definirá por corners o penales.

Cancha de Regimiento 12: A las 18.45, Floresta vs. Centro de Educación No. 31 de Santo Tomé, referee Aquino y a las 18.15, San Antonio vs. Evita, juez: Benegas.

El homenaje a E. Perón

El presidente de la Comisión Departamental de los deportes infantiles Evita del departamento La Capital, señor Rafael Amati, invita a todos los jugadores y delegados de los distintos equipos participantes en el torneo del año 1952 al acto de la colocación de la placa recordatoria de Eva Perón que fuera ofrendada por los mismos. El mencionado acto se llevará a cabo el lunes 26, a las 10.30. También se invita a todos los miembros de la Comisión Departamental a hacer acto de presencia en tan significativo homenaje.

Danzas folklóricas en los bailables de Unión

Informa la sub-comisión de actividades sociales, culturales y artísticas del Club Atlético Unión, que en el baile del domingo, presentará al público cuarenta parejas infantiles que bailarán distintas danzas folklóricas. Todos estos niños realizaron el aprendizaje respectivo en la peña folklórica del club lo que hace más meritoria la indicada presentación.

Por otra parte y continuando con el criterio de brindar a todos los niños santafesinos espectáculos de cordial esparcimiento, adelantamos la actuación para el jueves 29 del dúo mágico-cómico Cagliostro-Bachicha, quienes deleitarán por igual a grandes y chicos.

Turf ::

Buen programa el de mañana en Las Flores

Con un buen programa se llevará a efecto mañana en el hipódromo de Las Flores, la cuarta reunión de la temporada oficial organizada por el Jockey Club de Santa Fe, pese a que en las carreras que lo integran, sobre todo en las de puros, los lotes no son muy nutridos en lo que a cantidad de anotados se refiere.

Prueba central de la jornada resulta el premio "Cebador", para caballos de 3 años y más edad, ganadores de tres, cuatro y cinco carreras, sobre la distancia de 1500 metros, donde se registrará la reaparición de Farolón, un hijo de Fausto que cumplió una excelente campaña en el año 1951. Vuelve a nuestra pista luego de largo paréntesis luciendo buen estado por lo que creemos que su actuación puede resultar excelente.

Pancongrasa está superándose constantemente. Su reciente victoria en una carrera sobre la misma distancia, en buen tiempo y con fácil acción son detalles que deben tenerse muy en cuenta en su favor. Consideramos a este pensionista de Roldán como carta brava, con muchas perspectivas de una nueva victoria, pero tendrá que echar el resto, pues tiene contras muy serias, tales como Ratón, por su campaña regular con tres consecutivos segundos puestos; Prometido, que el año pasado ganó dos carreras reapareciendo al promediar el año con poca fortuna, como que se clasificó cuarto de Mochito a varios cuerpos de éste y de Calito, que ocupara el segundo puesto en el marcador. Farolón, pese a que reprisa, y Quebracho. Este último tuvo recientemente una performance inferior a sus verdaderos méritos.

* * *

Caballos de cuatro años y más edad perdedores disputarán la primera de las oficiales sobre 1200 metros, resultando por ello, el lote de competidores un tanto inferior. Debutan Lago, Tolerante y Volcador. Sobre este último podemos adelantar que, no obstante correr por primera vez en nuestras pistas, merece mucha fe a su cuidador.

Fúgate viene de ser segundo de Fama y es sin dudas la carta más recomendable de la carrera, pero en el pronóstico nos hemos de inclinar por Tolerante, en razón de su procedencia. Tanto Clomoro como Tripletoma, han tenido actuaciones muy inferiores, por lo que los descartamos de los probables.

* * *

Posiblemente influya en el comportamiento de Pastoril el hecho de reprisar luego de haberse hallado fuera de training por un largo tiempo. Este pensionista de A. Domingo debutó el 20 de abril del año pasado clasificándose segundo, en pista pesada, de Saldán y delante de Montellano, Desconfiado y Albarejas, puesto que ocupó también dos reuniones más adelante, en pista liviana, detrás de Corondina. Ayer apuntó a la par de República y aunque su trabajo no fué sobresaliente, conformó ampliamente.

El lote que integra esta carrera es muy parejo por lo que es dable esperar un interesante desarrollo.

* * *

El debut de Sádalo, ganador el domingo pasado, fué altamente promisorio. El pensionista de O. E. Farías ganó sin exigencias a dos competidores muy inferiores: Andarrás y Confuso por lo que el compromiso de ahora le resulta muy riesgoso. Empero es la carta más destacada de la carrera y debe imponerse con solamente repetir su desempeño del domingo pasado.

Mea Culpa está cumpliendo una campaña que debe considerarse regular. Viene de ganar en forma fácil y en pista que suponemos será similar a la de mañana, a Tapí, si bien este último largó con retraso, convirtiéndose en la contra más seria del hijo de Scarlet Tiger. Tercero en discordia, la potranca del stud Haras Santa Rosa.

* * *

Buenos y nutridos lotes en las tres extraoficiales, la tercera de las cuales cuenta con 20 anotados, con elevado porcentaje de animales desconocidos. Defenderá nuestro pronóstico, en orden correlativo, Yastai, Guasa y Negrita.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. carrera — Premio Matorral — 400 metros — A las 14.30
1 DON MANUEL 60, Fertonani
2 EL ANCIANO 60, Estrellas
3 HERMOSURA 60, I. Moncada
4 GUAYCURU 60, C. B. Ferreyra
5 NIÑA LUCY 60, S. Caballero
6 ROSENREL 60, J. Galván
7 IGENCITA 60, E. Ayala
8 YASTAI 60, J. J. Ruiz
9 SARGENTO 60, C. Orellano

2a. carrera — Premio Maya — 500 metros — A las 15.5
1 RUMBA 60, I. Moncada
2 D. ELISEO 60, E. Porcel 2
3 GUASA 60, A. Mirón
4 MANACO 60, R. Francia
5 MERCEDES 60, X. X.
6 NACAR 60, O. Beltrán
7 NARDO 60, D. V. Fertonani
8 PROGRESISTA II 60, Ruiz

3a. carrera — Premio Legromate — 800 metros — A las 15.40
1 AVISPON 60, X. X.
2 ARIZANTE 60, F. Ferragutti
3 BROGGI 60, O. Díaz
4 CLAVELITA 60, dueño
5 CARLITOS 60, A. Mirón
6 EDIL 60, C. B. Ferreyra
7 EL CHARAR 60, R. Camejo
8 MARY QUITA 60, X. X.
9 EL MANU 60, A. Merli
10 JOYITA 60, X. X.
11 LUISITA 60, I. Moncada
12 LUZ MALA 60, X. X.
13 NEGRITA 60, E. Porcel
14 PIPIOLO 60, J. R. Cabrera
15 SIETE PUNTOS 60, X. X.
16 TRANQUILO 60, X. X.
17 TORRELLINO 60, E. Ayala
18 YACUARA 60, X. X.
19 YARON 60, J. J. Ruiz
20 V. LIBRAR 60, F. González

4a. carrera — Premio Traja — 1200 metros — A las 16.20
1 CLOMORO 57.54, R. Rivero
2 FUGATE 57, C. de la Mata
3 LAGO 57, X. X.
4 TOLERANTE 57, E. Mota
5 VOLCADOR 57, I. Moncada
6 MANOLO 56, X. X.
7 TRIPLETOMA 56, Ballares

5a. carrera — Premio Miralinda — 1200 metros — A las 17
1 ALBAREJO 56, R. Ojeda
2 CONFUSO 56, C. de la Mata
3 PASTORIL 56.52, R. Rivero
4 LOMITA 52, dueño
5 PIRAYU 56, X. X.
6 URDU 56, E. Porcel
7 RANCALA 52, dueño
8 SAMARRAS 53, I. Moncada
9 STRESS 52, J. J. Ballares
10 MALEQUITA 53, X. X.

6a. carrera — Premio Mandalay II — 1300 metros — A las 17.40
1 MONTELLANO 54, Francia
2 SPORTIDARK 52.50, Rivero
3 MEA CULPA 52, R. Ojeda
4 MATIÑAL 52.51, I. Rosada
5 SANDALO 55, I. Moncada
6 P. BLANCAS 50, J. Ballares

7a. carrera — Premio Cebador — 1500 metros — A las 18.25
1 PROMETIDO 58, E. Porcel
2 PREDONERA 56, X. X.
3 QUEBRACHO 56, dueño
4 SERESENO 56, R. Francia
5 FAROLON 58, C. de la Mata
6 RATON 55.52, R. Rivero
7 PANCONGRASA 56, R. Ojeda
8 TAL VEZ 56, I. Moncada

TRIPLE FORMULA DE "EL LITORAL"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	YASTAI	Guaycurú	Niña Lucy
2a. "	GUASA	Progresista II	Nardo
3a. "	NEGRITA	Carlitos	Torbellino
4a. "	TOLERANTE	Fúgate	Volcador
5a. "	PASTORIL y Cía.	Malequita	Pirayú
6a. "	SANDALO	Mea Culpa	Sportidark
7a. "	PANCONGRASA	Ratón	Prometido

... mental la práctica de rugby.

Todo esto hace presumir que hay posibilidades de que aumente el interés y por ende la popularidad de este deporte dentro de la zona de influencia de la Unión de Rugby del Río Paraná.

Una grave incidencia en un match de futbol

MONTEVIDEO, 24 (UP). — El segundo partido disputado anoche por la copa "Montevideo" entre los equipos de Peñarol y Botafogo, de Brasil, fué interrumpido por un desorden descomunal.

El primer tiempo del cotejo finalizó sin goles. A los 5' de la segunda etapa Botafogo por intermedio de Haraizabal nos despidió un violento remate aprovechando un rebote de la zaga uruguaya, se puso en ventaja. De pronto al anotar el gol Botafogo, Julio aplicó un puntapié a Damone. Este provocó la reacción de Romero que agredió a puñetazos al brasileño, generalizándose la refriega entre todos los jugadores. La policía tuvo que entrar en la cancha para restablecer el orden y en la confusión que siguió el jugador uruguayo Varela resultó herido de un golpe en la cabeza.

Los brasileños abandonaron el campo retirándose a los vestuarios mientras los jugadores de Peñarol y los jueces permanecieron en la cancha.

A raíz del incidente entre los jugadores el presidente de la comisión organizadora, Sr. José Nora, habló por los altavoces del estadio informando que Botafogo no se presentaba a jugar porque tenía varios jugadores lesionados como resultado de la refriega.

Hipódromo de la ciudad Eva Perón

1a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. TABBY READING, 57 kilos, por British Empire y Lay Book, del stud La Giralda, al cuidado de J. M. Boquin. [illegible] Sandalia 57; 3o. Charlista 57; 4o. [illegible] 57. No corrió: [illegible]. Sport: del 1o. $ 2.75 y 2.40, del 2o. 2.80. Ganada por [illegible]. Tiempo: 1' 34" 4/5. Jockey: Tárrega.

2a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. FISINA, 57 ks., por Barredor y La Fuchia, del stud El Hornero, al cuidado de C. L. [illegible] 2o. Mélame 51; 3o. [illegible] 4o. Carrió 57. No corrió: Malva Azul. Sport: del 1o. $ 3.80 y 2.30, del 2o. 7.40. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1' 13" 4/5. Jockey: Echague.

3a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. SOBRE TODO, 57 kilos, por Top Chat y Hulka, del stud [illegible], al cuidado de E. [illegible] 2o. Malaje 52; 3o. Betsabé [illegible]. No corrieron: Andaman, Favorito, [illegible], Dogaleta y Sombrerito. Sport: del 1o. $ 28.30 y 8.20, del 2o. 3.60 y del 3o. 2. Ganada por 1/2 cpo. Tiempo: 1' 29" 2/5. Jockey: Saavedra.

4a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. RIGO, 57 kilos, por Barnabé y Hayerta, del stud Palala, al cuidado de G. Murciano. 2o. Young Prince 57; 3o. Oragas 57; 4o. Astillero 57. No corrieron: Piolín, Bailo, San Alcides, Irak, Haragán, Etapa, Post, Efluvio, Mister Fell y Lanzarote. Sport: del 1o. $ 7.30 y 2.40, del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 2.80. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 32" 2/5. Jockey: Rodríguez.

5a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. HERODOTO, 45 kilos, por Cruz Diablo y Melandera, del stud Canesón, al cuidado de J. Davino. 2o. Englander 54; 3o. Trocadero 51; 4o. Cruz y Fer, [illegible]. No corrieron: [illegible], Pampa, Fandango, [illegible], Talí, Mimosa, Medal, Lombardina, Pensamiento, Simbad, Algarita, Landinger, Vladimir y [illegible]. Sport: del 1o. $ 3.75 y 2.90, del 2o. $ 3.0. Ganada por vent. aceptable. Tiempo: 2' 17" 3/5. Jockey: Lapellegrina.

6a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. TRIBETIANA, 58 ks., por Clarín y Thalara, del stud L. Martínez, al cuidado de J. Aguirre. 2o. Ramatala 58; 3o. Tatuna 58; 4o. Margarita 58. No corrieron: Panica, Alcanta, Grave Cum, Pura Jota, Flingreve y Salida. Sport: del 1o. $ 2.70 y 2.10, del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 2.90. Ganada por varios cpos. Tiempo: 1' 39" 1/5. Jockey: Acra.

7a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. FALHUCE, 55 kilos, por [illegible] y Pigmelina, del stud Don Ramón, al cuidado de P. Iglesias. 2o. Temperado 55; 3o. Pedrito 57; 4o. Calabera 57. No corrieron: Camboriú, Lá Habana, Alto, Caudillo, Espuela, Burlesque, Brasal, Tibet, Landinese y Castillo. Sport: del 1o. $ 2.80 y 2.10 y del 2o. $ 4. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 41" 1/5. Jockey: Sabarís.

8a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. RUBIO, 56 kls., por Full Ball y Rania. 2o. Fabián 56; 3o. Anapam 56; 4o. Barthold 56. No corrieron: Amagatino, Pastizo, Lamberti, Bifano, Nilo, Arriacal, Naborido y Pose. Sport: del 1o. $ 3.50 y 2.10, del 2o. $ 2.60 y del 3o. $ 3.60. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 37" 3/5. Jockey: Freitas.

Cena de camaradería entre ajedrecistas

Esta noche, a las 21, en el camping del Círculo Italiano, será servida una cena de camaradería entre los ajedrecistas locales, la que también tiene carácter de agasajo al presidente de la Federación Santafesina de Ajedrez, señor Néstor Olmos.

Numerosos aficionados han prometido su asistencia, con lo que el acto se verá coronado por el éxito.

Nuevas entidades en la Unión de Rugby

Las actividades oficiales del rugby habrán de reiniciarse recién en el mes de abril, pero ya se ha comenzado a hablar de proyectos y posibilidades en los círculos afines a este deporte, confiándose que la próxima temporada supere a la correspondiente al año 1952.

Para comenzar cabe destacar la posibilidad de que se incorporen a la práctica intensiva del rugby dos instituciones que serían un aporte de grandes méritos para este juego. Son ellas el Club de Regatas Santa Fe y el Liceo Militar "General Belgrano" que participarían en los certámenes oficiales de cuarta y quinta división, que como es sabido están reservados para jugadores menores de 15 y 16 años respectivamente. No hay lugar a dudas que de concretarse estas posibilidades el rugby recibiría un fuerte aporte y cobraría más vigor dentro de nuestro medio.

Esta información, que la hemos recibido de muy buena fuente, no significa nada firme, sino el hecho de que se estudian las posibilidades, a fin de decidir oportunamente.

También en Paraná se producirían novedades en cuanto se refiere a la incorporación de nuevas entidades, pues tiempo atrás se anunció la fundación de una entidad que tendrá como propósito funda...

Finalizará mañana el campeonato infantil

Mañana llegará a su fin el campeonato organizado por la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil "Evita", debiendo medirse en la cancha de Fraga los conjuntos "A" y "B" de Santiago de Chile y San Antonio a las 19 y 18, respectivamente.

Categoría "A"

	J.	G.	E.	P.	P.
Miramar	21	11	6	4	28
San Antonio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Stgo. de Chile	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barranquitas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Loreto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guadalupe	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pueyrredón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fomento	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tiradito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramada Jrs.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Heras	22	2	—	20	4

Categoría "B"

	J.	G.	E.	P.	P.
Barranquitas	22	14	5	3	33
San Antonio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Miramar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pueyrredón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tiradito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Loreto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guadalupe	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fomento	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Atenas C.	22	[illegible]	[illegible]	14	14
Ramada Jrs.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Stgo. de Chile	22	1	—	21	3

Partidos finales del torneo de water polo

Esta noche se iniciarán en Rosario los partidos finales del campeonato provincial de water polo jugándose en el natatorio del Club Huracán.

A las 21 se medirán los cadetes de Regatas Santa Fe y Provincial y a las 22 jugarán las segundas divisiones de Regatas Santa Fe y Regatas Rosario.

Mañana a las 17.30 el ganador de cadetes jugará con Newell's y a las 11.30 el vencedor de 2a. división enfrentará a Huracán.

Entregarán premios en Sp. Belgrano

Las autoridades del Club Sportivo Belgrano agasajarán mañana a mediodía a sus futbolistas con un almuerzo que será servido en Coronel Escobar 2370. En esta oportunidad se les hará entrega de los premios obtenidos en 1952 cuando Sp. Belgrano se adjudicó el ascenso a primera división.

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

CINE IDEAL T. E. [illegible] — [illegible] T. Wright; 22.10: Pida extraordinaria, match de futbol Argentina-España; 22.30: Sucesos argentinos [illegible]. Plateas [illegible] — Mañana matinal de 10 a 12: [illegible]

CINE BELGRANO T.E. 12[illegible] — Noche a las 21: Tierra sin ley [illegible] J. Durante; 23.15: Sucesos [illegible]

[illegible] argentinos No. 736; 22.12: [illegible] Plateas $; menores $ 20 impe. incl. — Mañana matinal de 10 a 12: Dibujos, variedades, Días trágicos, E. Drawgan; Abbott y Costello con los asesinos [illegible]. Sucesos argentinos No. 736. Plateas 2.40; menores 0.80 impe. incl. — Mañana familiar a las 17.30, noche a las 21: Tierra sin ley [illegible]

CINE ROMA T. E. 197[illegible] — Noche 21: Sucesos panamericanos; 21.15: [illegible] 22.30: [illegible]. Plateas $ [illegible] — Mañana matinée 15.30, familiar 17, noche 21, el mismo programa. Matinée plateas 2, menores 1.50. Familiar y noche plateas 3 impe. incl.

CINE MAYO T. E. 30[illegible] — Continuado 20.30: Sucesos argentinos [illegible]

[illegible] 21: Las zapatillas rojas, (tecnicolor): M. Shearer; 23.10: Tres pasos al norte, L. Palloroni. Plateas 4.10; niños 0.90 impe. incl. — Mañana continuado 12.35, 20.55: Sucesos argentinos; 14, 17.35, 21: Las zapatillas rojas; 16.10, 19.45, 23.10: Tres pasos al norte. De 14 a 14.20 plateas 2.50. De 14.30 a 24 plateas 4.10; niños 0.90 impe. incl.

CINE MODERNO T. E. 3[illegible] — Noche 20.30: Guardaespaldas, L. Tierney; Caravana de valientes, [illegible] Jackson; Fiel a tu recuerdo, D. Andrews. Plateas [illegible] niños 0.60 impe. incl. — Mañana continuado 13.30 a 21, a las 14.30, 20.30: Guardaespaldas, L. Tierney; 15.30, 17.30, 21.30: Caravana de valientes, [illegible] Johnson; 11.25, 19.45, 22.30: Fiel a tu recuerdo, D. Andrews (Hoy, vos). 14 años. Plateas 3.50; niños 0.60 impe. incl.

CINE APOLO T. E. [illegible] — Noche 20.30: Sucesos argentinos [illegible]

[illegible] Siempre amanece otra vez, J. Wyman; La ciudad siniestra, J. Cagney. Plateas 2, niños 0.60, incl. impe. — Mañana matinée 15.30, familiar 17, noche 20.30, el mismo programa. Matinée plateas 2; menores 0.90. Familiar y noche plateas 2; menores 0.90 impe. incl.

CINE DORE T. E. 16537 — Continuado 20.30: Martín Pescador, E. Serrano; 21.30: La mujer del león, A. Vargas; 22.40: El infortunado Fortunato; Sucesos argentinos. Plateas 3.10; pullman 3.50, niños platea 0.30 — Mañana continuado 14, 17.40, 21.20: La mujer del león; 15.10, 19, 22.40: El infortunado Fortunato; 14.30, 20.20: Martín Pescador; Sucesos argentinos. Plateas 2.10, pullman 3.50, niños plateas 0.60, de 14 a 14.30: Plateas 2.40; pullman 2.40; niños plateas 0.60 impe. incl.

CINE ESPERANTINO T.E. 18[illegible] — Noche 20.30: Sucesos argentinos; Los aventureros del norte, P. [illegible]

Iglesias; La de los ojos color del tiempo, M. Legrand. Plateas 2; menores 0.60 impe. incl. — Mañana matinée 15.30, familiar 17, noche 20.30, el mismo programa. Matinée plateas 2.50; Familiar y noche plateas 3; menores 0.80 impe. incl.

CINE AVENIDA T. E. 11[illegible] — Noche 20.45: Sucesos panamericanos; Hasta el último hombre, R. Widmark; Más barato por docena, C. Webb. Plateas 2; menores 0.90 impe. incl. — Mañana matinée 14, noche 20.45, el mismo programa. Matinée plateas 2. Noche plateas 2; menores 0.80 impe. incl.

PABELLON DE INDUSTRIAS (B. Pellegrini y L. y Planes) Hoy a las 22, el Príncipe Misterix, Hipnotismo, sugestión, telepatía, clarividencia. Popular $ 3 pesos. — Mañana funciones de despedida. Familiar a las 18, noche a las 22.

CINE GRAN REX T.E. 52115 — Noche a las 21: Sucesos argentinos [illegible]

[illegible]; Cuidado con las mujeres, A. Cossa; Sala de guardia, C. Thompson. Plateas 2.40 impe. incl. — Mañana matinée 14, noche 21, el mismo programa. Matinée plateas 2. Noche plateas 2.60 impe. incl.

CINE GRAL. PAZ T. E. 10629 — Noche 21: Sucesos argentinos; Crimen submarino, A. Lake; Rosario de sangre, J. Sandoval. Plateas 2.60; niños 1.50 impe. incluido. — Mañana matinée 14, familiar 17.30, noche 21, el mismo programa. Matinée plateas 2; niños 0.60. Familiar y noche plateas 2.60; niños 1.00 impe. incl.

SANTO TOME

CINE AVALON T. E. 124 — Noche 21.15: Sucesos educativos; La bestia debe morir, N. Ibáñez Menta; Donde comienzan los pantanos, A. Bedetti. — Mañana matinée 14: Sucesos educativos, dibujos; La bestia debe morir, N. Ibáñez Menta. Noche 21.15: Sucesos educativos; La bestia debe morir; Donde comienzan los pantanos.